Las Dramáticas Torturas de Orden Político

PAGINAS 4, 5 Y 6

Critica 2ª EPOCA

Este diario estuvo clausurado desde el 6 de mayo de 1931, hasta el 20 de febrero de 1932, por orden del dictador Uriburu. Prefirió morir a convivir con la tiranía. Sus talleres fueron clausurados. Su director y redactores, encarcelados, y algunos de ellos sufrieron tormentos en los calabozos triangulares.



Dios Me Puso Sobre Vuestra Ciudad Como A Un Tabano Sobre Un Noble Caballo Para Picarlo Y Tenerlo Despierto (Socrates)

6ª ULTIMAS NOTICIAS

Sábado 20 de Febrero de 1932 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República — Año XIX — Número 6402

Son Aspiraciones De Este Diario

(Lo Mismo que Reclama la Unanimidad del Pueblo Argentino)

—Proceso a todos los responsables de la tiranía.
—Ley de amnistía amplia y sin restricciones, para los jefes, oficiales y tropa que se levantaron contra la tiranía.
—Intervención a las provincias de Buenos Aires y Mendoza.
—Investigación sobre aplicación de tormentos.
—Castigo de los responsables.
—Enjuiciamiento de aquellos interventores federales que desvirtuaron la ley Sáenz Peña.
—Revisión de los procesos bajo Ley Marcial.
—Reposición de los jueces exonerados por la dictadura.
—Revisión de los impuestos aplicados por decreto, especialmente en la parte que confisca el trabajo individual y substrae una parte de los sueldos de los empleados.
—Disolución de la Legión Cívica y castigo de sus directores por haber usurpado una autoridad ejecutiva.
—Desafuero de los legisladores que fueron cómplices y ejecutores de la tiranía.
—Reforma universitaria y reposición de los profesores exonerados después del 6 de septiembre.
—Reposición de los empleados públicos exonerados sin causa.

* ☆ *

Hace 10 Meses

CRITICA reaparece después de un largo paréntesis.

La tiranía, que impuso un silencio vergonzoso a todo el país, acalló también la voz de nuestro diario. Un sencillo procedimiento policial bastó para destruir el trabajo de veinte años. Una orden del tirano nos llevó a la cárcel y al destierro. Nuestras casas fueron ocupadas por una policía delincuente, que secuestró durante tres meses y mantuvo en su poder maquinarias e instrumentos de trabajo, libros de contabilidad y valores de la caja de hierro. El tirano en persona dirigió esta actividad sin precedentes.

De esto hace diez meses: los mismos diez meses que forman el ciclo de resistencia al tirano. Desde entonces el país logró volver penosamente sobre sus libertades. Se amotinó en algunas provincias y derrotó en las urnas el espíritu de mesnada que se había levantado con la fuerza total de la Nación.

Estos diez meses que duró nuestro silencio llevan implícito un duro ejemplo de retribución moral. En ellos transcurre también el castigo de que no pudo evadirse Uriburu. Este hombre, habituado —aunque no fuera más que superficialmente— a la vida civilizada, se vió obligado a sumirse en la barbarie para no sucumbir. Bajó a lo más profundo y sombrío del alma humana para pedirle una crueldad nueva y encontró la respuesta favorable en muchos hombres que se llamaron sus colaboradores: ¡en la Argentina se aplicó tormento! Hay que presumir que Uriburu fuera —como un buen teniente general— algo así como un profesional del honor burgués y tuvo que ser perjuro. Se ufanaba, con su antiguo prurito de provinciano, de ser un caballero y hubo de conducirse como un apache, encarcelando mujeres y apaleando niños de los colegios nacionales.

Sus cuatro odios —Justo, los socialistas independientes, Cantoni y CRITICA— han salido indemnes de la tormenta que él desencadenó. Y purificados con su hostilidad. La reacción conservadora que Uriburu puso en marcha, la contuvo el pueblo y la destruyó la democracia, a pesar de los vetos y de la presión brutal de los interventores.

Nosotros, en cambio, volvemos al país. Hemos cumplido con nuestro deber y queremos que se nos escuche:

Venimos a hacer el proceso de la dictadura y no pararemos hasta que el pueblo, en la unanimidad de su castigo, levante en las plazas públicas columnas de ignominia que recuerden a los audaces y a los tímidos —todos, igualmente, culpables— los nombres de los responsables de la tiranía.

Quizá en el camino de regreso nos encontremos con el dictador, que se aleja: tiene que irse, perseguido, como en el drama antiguo, por las Erinnas del odio. Porque fué inferior a la hora que le deparó el Destino; porque no fué ni grande, ni valiente, ni honrado.

Porque permitió que la mano del verdugo desgarrase la carne indefensa de todos nosotros.

Natalio BOTANA

YA HAY PRESIDENTE LEGAL

SEÑALANDO el fin de la dictadura, asumió hoy el mando, constitucionalmente, el general Justo. Ante la Asamblea Legislativa, representante legal del pueblo, los más altos magistrados del país, ungidos para su gobierno por la mayoría de la Nación, prestaron juramento. Y esta vez, más que nunca, este juramento encierra un valor histeórico. Marca, como ya lo hemos dicho, el fin de un régimen afrentoso para un pueblo que ha sabido ganarse la libertad con su sangre y darse un régimen constitucional y democrático. ARRIBA: el presidente Justeo, dando lectura a su mensaje. ABAJO: el vice, doctor Roca, en el momento de pronunciar su discuso. A su lado, el presidente del Senado, doctor Patrón Costas y el presidente de la República, general Agustín P. Justo

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

20 DE FEBRERO

Oíd, Mortales, el Grito Sagrado:
Libertad, Libertad, Libertad...

ASI, idealizadas en su armonía sonora las estrofas inmortales que en unción de plegaria pronuncian conmovidos todos los labios, se inicia, hoy, el nuevo gobierno. Argentinos y extranjeros se sienten como en el despertar de un largo sueño, terrible y trágico. Supresión de libertades individuales, clausura de diarios, intervención postal, telegráfica y telefónica, violación de domicilios, tortura de ciudadanos, deportación y confinamiento de hombres. La carta anónima oficiando de cabeza de proceso, de prueba testimonial, de sentencia condenatoria. La delación infame o la venganza ruin sembrando el terror en los vencidos amedrentados por el calabozo inmundo o el desgarrante castigo. Triturante, la sombría pesadilla que pareciera pretender exterminar en su entraña misma la altivez de un pueblo. Nada que fuera respetable se respetó ni nada que fuera tolerable se toleró. Un afán mesiánico de destruir cualquiera aspiración proletaria, juvenil o cívica, jalonó de sangre o de martirio las conquistas positivas del derecho político. El pensamiento libre — irreverencia o delito — empalideció su ropaje, condenado a silencio perpetuo. La protesta ante tanta ignominia se recogió vergonzante acobardada por el triángulo aniquilador o el tacho infecto. La prepotencia inaudita se entronizó en las esferas gubernativas, no paralizando su acción ni siquiera en presencia de la mujer indefensa o el niño inocente. La judicatura, de rodillas sometió al dictador su ministerio legal, bajo pena de cesar en sus funciones. La Banca, abrió sus cajas de caudales ante la amenaza de cerrarse tras sus guardadores las pesadas puertas de las cárceles. Todo subvertido y todo engrillado, esa fué la traducción de la bota brutal que soportó 17 meses la Nación Argentina.

Desde ese cuadro absurdo, violento y sanguinario surge la honda y profunda emoción patriótica de este día. Hoy se corporizan las estrofas inmortales, se animan de vida y se apeñuzcan en las almas. Precursoras de las garantías constitucionales que se restablecen, son clarinadas de solidaridad emergiendo del fondo mismo de la historia y prolongándose vigorosas en el futuro. Los esbirros del tirano escuchan sus notas serpenteándolas en las sombras o se escurren en los transatlánticos camino de lejanas tierras. La argentinidad, hecha un solo corazón, retoma su destino, abriendo su regazo generoso a todas las ideas. Será así, luz y progreso, tranquilidad y bienestar, justicia y democracia. Ese es nuestro voto y nuestra más sagrada aspiración.

Queremos que todo argentino se sienta en esta hora identificado con las nobles aspiraciones del gobierno que surge, contribuyendo a estabilizar la paz, el orden y el bienestar general.

SE ORDENA LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS Y SE AUTORIZA EL REGRESO DE LOS DEPORTADOS

EL Gobierno Provisional, por intermedio del Ministerio del Interior expidió el siguiente decreto:

Considerando: Que en vísperas de la transmisión del mando presidencial a las autoridades constitucionales, el Gobierno Provisional debe propender a que se restablezca la concordia entre los argentinos, para lo cual conviene disponer la libertad de todos aquellos ciudadanos que una necesidad imperiosa obligó a detener o expatriar, con el fin de asegurar la paz de la República, el presidente del Gobierno Provisional de la Nación Argentina, decreta:

Artículo 1o. — Procédase, por las reparticiones correspondientes, a poner en libertad a los ciudadanos que se encuentren detenidos por delitos políticos a disposición del Gobierno Provisional, siempre que no estén sometidos a procesos judiciales.

Art. 2o. — Autorízase para volver al país a los ciudadanos que, conforme a lo dispuesto por el artículo 23 de la Constitución Nacional, optaron por salir del territorio argentino, para evitar su arresto o traslado de un punto a otro de la Nación.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. — URIBURU, Octavio S. Pico.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

H. Irigoyen no Aceptará el Indulto

EL DR. MELO FORMULARA UNA DECLARACION POLITICA DIRIGIDA A TODO EL PAIS

Se Dará a Conocer Esta Tarde, Poco Después de la Transmisión del Mando y en Ella se Pide la Colaboración de Todos los Argentinos.

LOS PARRAFOS PRINCIPALES

Esta tarde, poco después de la trasmisión del mando presidencial, el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, dará a conocer a los periodistas una declaración de carácter político dirigida a todo el país. Se pide en ella el aporte de todos los argentinos, sin distinción de ideas, para la obra a desarrollar por el nuevo gobierno.

Los dos primeros párrafos de la declaración, que nos fueran facilitados de su puño y letra por el doctor Melo, dicen así:

La intensa conmoción que afecta la vida económica y política de la República, reclama el aporte de todos los argentinos.

Alcanzando ella al pueblo entero de la Nación, impone iguales deberes a gobernantes y gobernados sin que disidencias partidistas puedan explicar el despliegue del pendón de actividades combativas frente a peligros comunes y en circunstancias en que se formula un empeñoso llamado de patriótica colaboración a los ciudadanos todos, sin ver en ellos adversarios sino concurrentes generosos para una labor colectiva.

Buenos Aires febrero 20 de 1932

Leop. Melo

EL FLAMANTE ministro del Interior nos ha entregado esta mañana el autógrafo que reproducimos, expresión de un anhelo de concordancia y de colaboración colectiva

"La intensa conmoción que afecta la vida económica y política de la República, reclama el aporte de todos los argentinos.

Alcanzando ella al pueblo entero de la Nación, imponen iguales deberes a gobernantes y gobernados, sin que disidencias partidistas puedan explicar el despliegue del pendón de actividades combativas frente a peligros comunes y en circunstancias en que se formula un empeñoso llamado de patriótica colaboración a los ciudadanos todos, sin ver en ellos adversarios sino concurrentes generosos para una labor colectiva".

Se Transmitió el Mando en Sta. Fe

Después de Prestar Juramento los Nuevos Mandatarios, el Dr. Molina se Posesionó del Mando de la Provincia

DEMOSTRACIONES DE SIMPATIA

(De nuestro corresponsal)

SANTA FE, 25. — Esta mañana, a las 10.25, prestaron el juramento de práctica los nuevos mandatarios de la provincia doctor Luciano F. Molinas e Isidro Carreras. El local de la Legislatura estaba atestado de público. A la hora arriba citada, llegaron al recinto los nuevos mandatarios, los cuales—según sus expresados deseos—iban vestidos de sencillos trajes de calle, siendo largamente ovacionados por el público.

El nuevo gobernador y vicegobernador de la provincia se dirigieron al alto sitial reservado para el acto y en medio del mayor silencio el presidente del Colegio Electoral, don Bartolomé Sivori, procedió a tomarles juramento.

El primero en jurar fué el doctor Molinas, quien leyó el artículo perteneciente a la Constitución provincial, jurando por Dios, por la Nación y por la Provincia. El vicegobernador también juró por Dios y los Santos Evangelios.

Una frase del presidente del Colegio

Inmediatamente después de haber jurado, el presidente del Colegio les estrechó la mano diciéndoles: "Si como candidatos de un partido popular habéis triunfado, espero triunfaréis también como gobernantes".

Acto seguido el nuevo mandatario dió comienzo a la lectura de un extenso discurso en el cual expuso someramente la obra que realizará desde el gobierno.

Siendo pasadas las 11.45 horas, el gobernador abandonó el recinto de la Legislatura, dirigiéndose hasta la Casa de Gobierno en donde dentro del mayor entusiasmo tomó posesión del mando.

La llegada a la Casa de Gobierno

Cuando la columna llegó a la Casa de gobierno se adelantó a recibir al nuevo mandatario, el ministro de Gobierno de la Intervencin, señor Raúl Cruz, quien acompañó al doctor Molinas hasta el llamado Salón Blanco en donde, ante el escribano del gobierno Raúl Irigoyen se hizo la transmisión de mando.

Nombramientos de ministros

Poco después el doctor Molina subscribió los decretos designando ministros a los señores, doctor José Antelo; de Gobierno, Justicia y Culto, al doctor Abel Furno; de Instrucción Pública y Fomento y al ingeniero Alberto J. Casella, de Hacienda. Se procedió de inmediato a tomarles el juramento correspondiente, poniéndolos en posesión de sus respectivas carteras.

Desfilan las tropas provinciales

Los nuevos mandatarios se dirigieron a uno de los balcones de la Casa de Gobierno para presenciar el desfile de las tropas provinciales. Las tropas nacionales destacadas en la ciudad no participaron en el desfile.

El gobernador recibe saludos

El gobernador concurrió poco después a su despacho donde recibió los saludos de los altos funcionarios de la Administración nacional y provincial, así como de la oficialidad del regimiento 12 de Caballería y de otras numerosas personas.

Hasta pasado el medio día el gobernador permaneció en su despacho, retirándose poco después a su domicilio. A su salida de la Casa de Gobierno, en donde aun permanecía estacionada gran cantidad de público, éste le hizo objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

Por el tren de las 12.25 partieron para su destino gran parte de funcionarios de la Intervencin.

Nuevo jefe de Policía

Esta tarde a las 17, el ministro de Gobierno, doctor José Antelo, pondrá en posesión del cargo de Jefe de Policía de la Capital al señor Filandro Lozano.

Esta Noche a las 22 Horas Será Desembarcado Irigoyen

De acuerdo con el decreto del gobierno provisional indultando al Sr. Irigoyen, el ex mandatario ha sido embarcado en las primeras horas de la noche de ayer en el guardacosta Independencia, cuyo mando ejerce el capitán de fragata Francisco Renta.

Este buque que se dirigía a la zona militar de la Dársena Norte, recibió poco después instrucciones de permanecer fondeado en la rada, donde llegó anoche a las 24 horas. A estar a informes recogidos en fuentes autorizadas, el Independencia permaneció durante todo el día en dicho puerto, habiéndosele impartido orden para que esta noche a las 22 amarre en la zona militar de la Dársena, a fin de desembarcar al señor Irigoyen.

De acuerdo a otras informaciones, podría ocurrir que el aviso Golondrina transbordara en la rada al ex mandatario para traerlo al puerto.

DEBE ESPERAR INSTRUCCINOES DEL MINISTERIO

El Encargado del Gobierno Correntino Recibió un Telegrama en ese Sentido

LA SITUACION

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, 20. — El encargado por la Intervención del Gobierno de esta provincia, ha recibido del Ministerio del Interior un telegrama en el cual se le manifiesta que, con respecto a la situación creada en la provincia correntina, debe aguardar las instrucciones del nuevo ministro del Interior.

DAVID O'CONNOR SUBSECRETARIO DEL INTERIOR

Esta Mañana el Joven Político Entrerriano Aceptó el Ofrecimiento

El doctor Leopoldo Melo, ofreció hace varios días la subsecretaría del ministerio del Interior al doctor David O'Connor, que esta mañana aceptó el ofrecimiento.

Significa, la designación del doctor O'Connor, un gran acierto. Las condiciones intelectuales del joven y brillante político entrerriano, la destacada actuación que le cupiera dentro del radicalismo de aquella provincia y en esta capital, donde ocupara puestos de suma responsabilidad y sus amplios conocimientos sobre los asuntos de la cartera, harán de él un eficaz colaborador del doctor Melo.

Son Numerosos los Funcionarios que Han Renunciado ya

Durante la mañana de hoy el gobierno provisional firmó los decretos aceptando las renuncias presentadas por varios funcionarios, figurando entre ellas la del Intendente señor Guerrico; del subsecrtario del Interior, ingeniero Ricardo Silveyra; del subsecretario de Obras Públicas, ingeniero Huergo; del subsecretario de Agricultura, doctor Horacio Moarixe; del subsecretario de Instrucción Pública, señor Próspero Alemandy y del presidente del departamento nacional de Higiene, señor Tiburcio Padilla.

Dice A. De Tomaso:

Soy un fanático de la libertad de prensa. Por eso saludo la reaparición de "Crítica", que fué la voz más enérgica de la Revolución antes y después del 6 de septiembre. El ideal democrático que nos ha unido tendrá, durante el período constitucional del general Justo, oportunidad de dar sus magníficos frutos.

Antonio de Tomaso

Febrero 20/32

EL NUEVO MINISTRO de Agricultura, doctor Antonio de Tomaso, escribió, para CRITICA, el autógrafo que reproducimos

Del Dr. M. R. Alvarado

Para "Crítica"

El nuevo gobierno, para realizar su programa en bien del país, necesita la colaboración de la prensa. El concurso de ésta será inestimable si contribuye, con su prédica serena y levantada, a que se consolide el orden, y la paz pública por el acatamiento a la ley, el respeto a la autoridad y el amparo de todos los derechos. Sólo dentro del orden y la paz será posible restablecer el imperio de las instituciones, reconstruir las finanzas del estado y mejorar la situación económica nacional.

M. R. Alvarado

El ministro de Obras Públicas del nuevo gobierno ha firmado, especialmente para CRITICA, las líneas que anteceden:

EL NUEVO GOBIERNO, para realizar su programa en bien del país, necesita la colaboración de la prensa. El concurso de ésta será inestimable si contribuye, con su prédica serena y levantada, a que se consolide el orden y la paz pública por el acatamiento a la ley, el respeto a la autoridad y el amparo de todos los derechos. Sólo dentro del orden y la paz será posible restablecer el imperio de las instituciones, reconstruir las finanzas del Estado y mejorar la situación económica nacional. — M. R. ALVARADO

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

PARA BUENOS AIRES SE VA A PEDIR LA INTERVENCION

El Proyecto lo Presentaron al Congreso Dos Legisladores Radicales por Entre Ríos

LOS DRES. CALDERON Y GARAYALDE

EN los círculos políticos se anuncia que los diputados nacionales por Entre Ríos, doctores José María Garayalde y Manuel Calderón, de acuerdo con el pensamiento del radicalismo entrerriano, presentarán a la Cámara de Diputados un proyecto de intervención federal a la provincia de Buenos Aires.

LA REPRESENTACION DE SAN JUAN

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, 20 — Fueron designados los representantes del gobierno y pueblo sanjuaninos que han de asistir a la asunción del mando presidencial por el general Justo, los señores senadores nacionales doctor Aldo Cantoni e ingeniero Carlos R. Porto y los diputados nacionales Belisario Albarracín y Domingo Rodríguez Pinto.

Mandatarios



MOLINAS

Gobernador de la Provincia de Santa Fe



CARRERAS

Vicegobernador de la Provincia de Santa Fe



ACUÑA

Gobernador de la Provincia de Catamarca



SOTOMAYOR

Vicegobernador de la Provincia de Catamarca

Hállase en Bs. Aires el Dr. Ernesto Claros

Llegó anoche con procedencia de Jujuy, el doctor Ernesto Claros, designado por el presidente electo, general Agustín P. Justo, secretario de la presidencia.

Esta mañana el doctor Ernesto Claros estuvo en el Plaza Hotel, con el objeto de entrevistarse con el general Justo, con quien departió durante un largo rato.

DESEA QUE LOS JUECES DE LA CONSTITUCION SE PRONUNCIEN LIBREMENTE

EL PROCESO A SU PRESIDENCIA

HACE algunos días, JORNADA anunció el propósito del abogado defensor del ex presidente de gestionar una entrevista con el señor Irigoyen, en Martín García para cambiar ideas — decíamos — sobre el nuevo aspecto que tomará la defensa con motivo de la vuelta a la normalidad constitucional del país.

En efecto, como el gobierno provisional no había dado ninguna respuesta a los reiterados pedidos formulados por el doctor Armando G. Antille, éste se presentó al juzgado federal del doctor Jantus, donde se tramita el proceso para que gestionara por la vía legal las facilidades necesarias para la defensa.

El propósito del abogado defensor era, como decíamos, convenir con el señor Irigoyen la actitud que se asumiría ante los jueces en caso de que se produjera el anunciado decreto de indulto al ex presidente. En una de las visitas anteriores, el doctor Antille expuso a su defendido sus sospechas de que el gobierno provisional al abandonar el mando diera el decreto de indulto, pues tenía conocimiento extraoficial de que se buscaban elementos de juicio para fundar esa resolución y que se había pedido a los jueces el estado del proceso. JORNADA dió oportunamente esa noticia.

El señor Irigoyen manifestó entonces al doctor Antille que de ninguna manera aceptaría el indulto del gobierno provisional, pues estaba dispuesto a asumir todas las responsabilidades que se le atribuían porque después de haber consagrado toda su vida a la acción pública, no podía aceptar ante su pueblo un indulto. Agregó que sea cual fuera la situación en que lo colocara el gobierno de facto al terminar su período, él seguiría el juicio ante los jueces de la Constitución, para que sean ellos los que pronuncien su fallo.

Dice Manuel de Iriondo

El deber del momento impone serena y patriótica inspiración para resolver con feliz acierto los graves problemas planteados por la situación del país.

Halágame confiar en que para realizar tan difícil obra, será dado contar con la cooperación imparcial y autorizada de la prensa, cuya gravitación sobre la opinión pública tiene decidida importancia.

Manuel de Iriondo

20 de febrero/32

EL DEBER DEL MOMENTO impone serena y patriótica inspiración para resolver con feliz acierto los graves problemas planteados por la situación del país. Halágame confiar en que para realizar tan difícil obra, será dado contar con la cooperación imparcial y autorizada de la prensa, cuya gravitación sobre la opinión pública tiene decidida importancia. — MANUEL DE IRIONDO
20 de febrero de 1932.

Los Automóviles del Gobierno en Córdoba Llevarán un Letrero

(De nuestro corresponsal)

CORDOBA, 20. — Un ejemplarizador decreto y que ha merecido los más favorables comentarios, ha dictado el gobernador de la provincia, ingeniero Olmos, sobre el uso de los automóviles oficiales. Dice así:

"Siendo necesario reglamentar el uso de los automóviles en las oficinas públicas, a fin de que sean empleados exclusivamente en actos de servicio, el gobernador de la provincia, decreta: 1o. Desde la fecha quedan retirados de la circulación los automóviles oficiales que no sean dedicados a las necesidades públicas. 2o. El automóvil del gobernador y los ministros podrán utilizarse por éstos, costeándose de su peculio particular el mantenimiento, la conservación y el sueldo del chauffeur. 3o. Queda exceptuado de esta disposición el automóvil del jefe de policía. 4o. Todos los automóviles de propiedad de la provincia serán pintados de rojo vivo, llevando en las partes laterales y en la parte trasera el nombre de la repartición a que pertenecen. 5o. Los automóviles fiscales no gozarán de ningún privilegio en la ordenanza de tráfico".

CRITICA no Sucumbió a la Tiranía. - Su Director y Redactores Sufrieron la Cárcel y el Destierro

Un Soberbio Ejemplo de Solidaridad "Libertad"

El Suelto Inolvidable "¡Viva CRITICA!" Fué Una Palabra Amiga

ENORME EMOCION

Reproducimos el editorial de 'Libertad', hermano periodístico de CRITICA, publicado en la edición del 7 de mayo, secuestrada por Orden Política y fruto de la pluma del líder socialista independiente y actual ministro de Agricultura Antonio de Tomaso.

Al producirse, hace poco, la crisis ministerial, el nuevo secretario del Interior dió a la publicidad una declaración destinada a tranquilizar a la opinión pública. En ella se dirigía expresamente a los partidos y a los diarios que habían combatido al régimen depuesto e invocaba la "unión sagrada".

Poco tiempo después, los órganos más autorizados de la prensa y los partidos populares más democráticos y serios solicitaron el inmediato restablecimiento de la normalidad constitucional, mediante el levantamiento del estado de sitio y la censura y la convocatoria a elecciones generales en un plazo perentorio. Lo han dicho por escrito y verbalmente. Lo han dicho el Partido Socialista Independiente, el Partido Demócrata de Córdoba, el partido Demócrata Progresista de Santa Fe, los partidos radicales antipersonalistas de diversas provincias, el Partido Socialista y la "Defensa Provincial" de Tucumán. Y lo dirá cualquiera que tenga la cabeza sobre los hombros y el sentido de la gravedad de la hora actual.

El primer acto del nuevo ministro del Interior fué levantar, a los pocos minutos de prestar juramento, la clausura que por 48 horas y diez días había impuesto, respectivamente al gran diario CRITICA y a nuestra modesta hoja, "Libertad", sin razón confesada ninguna. El ministro lo hizo — según lo explicó — no sólo para ser grato al Círculo de la Prensa, que había hecho espontáneamente la reclamación, sino, también, para empezar sus nuevas funciones con un acto simpático y demostrar que se quería seguir una política de paz.

Ha pasado, desde entonces, brevísimo tiempo. Nunca ha sido más claro que ahora el estado del ánimo público. La impopularidad de la política del gobierno provisional ya se traduce a gritos. Y, en lugar de comprender la realidad, el gobierno se empeña en acumular errores. Se le ha indicado, con serenidad y sensatez, cuál es el camino a seguir para dar satisfacción a la opinión pública. Pero el gobierno no oye ni ve. Mejor dicho, no quiere oír ni ver, deliberadamente.

Cuando podía creerse que, por lo menos, el estado de sitio y la censura — aun sin ser levantados expresamente — se aplicarían con más discreción, ha ocurrido un hecho brutal que no admite atenuantes.

En la madrugada de ayer ha sido clausurado nuevamente nuestro colega CRITICA. Su director, don Natalio Botana, y su esposa fueron detenidos en su quinta de Olivos, mientras dormían, y conducidos a la capital. También fué detenido el jefe de redacción, señor Cordone, y el jefe de máquinas, señor Barrera. Estos dos últimos están alojados en la Penitenciaría. Ayer a la tarde no se sabía, a pesar de las gestiones que hicieron los redactores del diario y amigos personales del señor Botana, dónde se encontraban alojados éste y su esposa. Anoche, después de tenaces investigaciones, no se había conseguido aclarar el misterio. ¿El señor Botana se hallaba en la Penitenciaría o en un buque o aviso de la Armada? La señora no estaba en el Departamento de Policía, ni en la Penitenciaría.

¿Qué había ocurrido para explicar tales desmanes? CRITICA había publicado el día anterior, en forma llamativa, la lista de cargos justificados que el Partido Demócrata de Córdoba lanzó contra el ex interventor Ibarguren, primo del general Uriburu. Es cierto que esos mismos cargos han sido publicados por los demás órganos de la prensa de esta ciudad y de Córdoba porque se trataba de una información política. Pero CRITICA circula profusamente en la masa, llega al corazón mismo del pueblo obrero y campesino, penetra en el rincón más humilde. Y ese es su delito, su enorme delito.

Hace tiempo — desde que el señor Sánchez Sorondo inventó el sistema de convertir a los directores de los diarios en censores de sí mismos — que a CRITICA le estaba prohibido insertar artículos de comentario político. Los otros diarios podían hacerlo, dentro de ciertos límites, pero CRITICA estaba amenazada con el garrote. Estaba constreñida a la sola información. Pero la desgracia ha sido que el Partido Demócrata se insubordinara contra el gobierno y su estadista de más quilates, el doctor Ibarguren.

Podemos asegurar que la clausura y las detenciones se han ordenado sin intervención alguna del ministro del Interior. En la policía se ha creado una llamada sección o división política, que dirige el señor David Uriburu, sobrino del general, y subdirige el señor Leopoldo Lugones (hijo). Asuntos como el que nos ocupa se resuelven directamente entre la Presidencia y la sección política. Se puede, por lo tanto, clausurar el diario más popular de la ciudad y del país y sacar de la cama a sus directores y personas de su familia para encerrarlos o deportarlos, como si fueran guiñapos, sin que el señor ministro del Interior se entere.

No tenemos noticia, a la hora en que escribimos, de que el señor ministro del Interior haya renunciado, en defensa de sus fueros y de su autoridad desconocidos.

CRITICA, que fué antes del 6 de septiembre, cuando la conciencia civil sana de la República se había insubordinado contra Irigoyen, la gran voz opositora, ha sido amordazada por el general Uriburu. Su director, que se jugó el diario el 5 de septiembre — cuando las tropas revolucionarias no habían salido aún a la calle y no podía preverse si el movimiento vencería o sería derrotado y que tuvo el gesto de estar, en la madrugada del 6, en el Colegio Militar, como ciudadano —, acaba de ser tratado como un feroz delincuente sorprendido en infracción de la ley marcial. Es todo cuanto puede decirse.

No sabemos qué ha querido demostrar el gobierno de "facto" con esos atentados. ¿Que puede ir a la dictadura violenta? ¿Que está resuelto a destruir a todas las fuerzas civiles que pretendan estorbar sus planes criticados y resistidos? Un gobierno que, en un momento como el actual desoye el clamor de la opinión y se empeña en manejar el garrote para dar una sensación de fuerza aparente, es un gobierno que confiesa su debilidad irremediable, su impotencia evidente, su vida precaria. "Las bayonetas sirven para todo menos para sentarse encima". Ya lo dijo el gran tribuno francés, en un momento heroico de la Historia. Y desde entonces sigue siendo verdad. Lo es ahora, más que nunca, en un país como el argentino y en una época en que la conciencia pública está dispuesta y vivamente sensibilizada.

Nosotros, que no somos nada más que humilde voz civil y republicana; nosotros, que no tenemos espada al cinto, ni soldados obligados a la obediencia, ni ametralladoras ocasionales; nosotros, que sólo disponemos de una pluma modesta y de una palabra civil y que las seguiremos teniendo cuando no estén en la Casa Rosada los que ahora están; nosotros, que podemos ser reducidos a prisión en cualquier momento, pero que aun detrás de las rejas o en la desolada Ushuaia seremos siempre una conciencia que no cede ni se intimida, alumbrada por la luz de convicciones constitucionales, más fuertes que el sable de cualquier dominador provisorio y fugaz, gritamos, en presencia del atentado, lo que ayer ha sentido el pueblo, lo que gritaría hoy y lo que gritará mañana bajo los balcones de la Casa Rosada: CRITICA ha sido condenada al silencio. ¡Viva CRITICA!

VENIMOS A HACER EL PROCESO DE LA DICTADURA

CRITICA fué clausurada por la dictadura el 6 de mayo, después de haberlo sido, por cuarenta y ocho horas, en los últimos días de abril, pero no puede ser un secreto para nadie, sobre todo para los que tienen cierta sensibilidad democrática y social de las cosas, que la condena de CRITICA, así como la prisión y el destierro de su director, estaban resueltos implícitamente el mismo día en que el klan oligárquico, que presidía Uriburu, se apoderó para sus fines reaccionarios y para su beneficio personal del movimiento popular del 6 de septiembre.

La primera decepción: la presencia del reaccionario Sánchez Sorondo

Cuando en la madrugada del 6 vimos accionar en el Colegio Militar de San Martín, como corte áulica del general Uriburu, a ciertos personajes siniestros de la vida política y social argentina, comprendimos claramente que la reacción se apoderaba del movimiento popular para defraudar ignominiosamente sus mejores propósitos. Donde intervenía Sánchez Sorondo no podía estar ni la democracia, ni el federalismo, ni la justicia social, ni la reforma universitaria. Una derivación inesperada, que se confirmó por la noche con todos los contornos de una decepción tremenda, cuando se hizo conocer a nuestro director el nombre de los ministros y de los principales funcionarios venía a tener el movimiento popular, que nosotros habíamos encauzado desde nuestras columnas y que las minorías parlamentarias, en acción paralela, habían preparado desde sus bancas del Congreso. En ningún momento pensamos hacer la revolución contra el radicalismo, como lo demuestra la circunstancia de que estaban con nosotros radicales eminentes e inconfundibles, como lo probamos pocos meses después al auspiciar el movimiento radical que en la provincia de Buenos Aires llevaba como bandera la fórmula Pueyrredón-Guido. Por otra parte, 48 horas antes de la revolución, estimulamos al vicepresidente Martínez a que, haciéndose cargo del momento, hiciese un gobierno radical honorable. Habíamos venido luchando incesantemente contra el régimen personalista y esclareciendo la conciencia del pueblo alrededor de sus arbitrariedades institucionales, políticas y administrativas, para que se realizara en el país lo que aun sigue siendo una bella ilusión. Queríamos la tranquilidad para todos los argentinos; que el imperio de la ley Sáenz Peña fuera en la República una realidad auspiciosa; que cesaran los malones federales devastadores y sangrientos, que se pusiera punto final a las persecuciones estériles determinadas por la intolerancia política y que la República, como una democracia organizada y esclarecida, se desenvolviera, por fin, dentro de las normas esenciales de la paz, de la justicia social y del trabajo.

El conservadorismo más crudo se apoderaba de la revolución

No eran esos los hombres que podían realizar tales fines. Cada miembro del gabinete, cada alto funcionario nacional, cada comisionado federal constituía un desafío a los sentimientos democráticos predominantes y al progreso social que había experimentado nuestro país. Por ahí surgía inopinadamente, como eminencia gris de la revolución, una figura tan desconceptuada y tan carente de prestigio moral, como la del rapsoda Leopoldo Lugones (padre), — destinado, sin embargo, a ser eclipsado por Leopoldo Lugones (hijo) —, quien, una semana antes, aseguraba, desde las columnas yanquis del diario de la calle San Martín, que la situación de efervescencia que se manifestaba "habría de solucionarse con un poco más de comisaría y de burocracia". Volvía el conservadorismo, el régimen, como decían los radicales. No el conservadorismo renovado y dignificado en la oposición después de 1916, sino la vieja y sórdida oligarquía aplastada en 1916 por el sufragio libre. Había cien nombres que lo denunciaban: Sánchez Sorondo, Pico, Ibarguren, Padilla, Meyer Pellegrini, Beccar Varela, Vélez, Torino, Calderón, los Avellaneda, para los puestos oficiales, mientras que pretendían dirigir la política desde los comités hombres como Ezequiel Ramos Mejía, Zoilo Cantón, Duhau y Anchorena. ¿Cómo frenar el avance de la reacción? Pensamos de inmediato en el eco de nuestra palabra liberal y en la eficacia de la Federación Nacional Democrática. Pero también en el peligro de ello pensó, instantáneamente, la oligarquía triunfante. A los sesenta días, la Federación Nacional Democrática estaba destrozada por la corrupción y la traición desplegadas desde la Casa de Gobierno, y a los ocho meses enmudecían nuestras gigantescas Hoe y por las celdas de la Penitenciaría y por los calabozos del innoble asilo San Miguel, desfilaba lo que en CRITICA había de mejor, de más eficaz y de más querido.

Y el camino que trazó la revolución se abrió en dos sendas distintas

Ocho meses de continua ansiedad por la suerte de nuestras instituciones democráticas y por el infortunio de nuestras libertades públicas, fueron aquellos que transcurrieron desde el día en que Uriburu se apoderó de la revolución hasta el momento en que CRITICA fué clausurada "definitivamente" y encarcelados nuestro director y su esposa. Definimos valientemente nuestra actitud al día siguiente de que el espíritu reaccionario del gobierno y sus intenciones dictatoriales aparecieron evidentes en aquel manifiesto desconcertante del 30 de septiembre, en que se anunciaba la reforma de la ley Sáenz Peña. Ya habíamos contestado al gobierno cuando el subsecretario Bullrich, cuarenta y ocho horas después de la revolución, fué al hotel donde se alojaba Botana, para agradecer, en nombre de Uriburu, todo lo que CRITICA había significado en el derrocamiento del régimen personalista. "No será posible colaboración de ninguna clase — dijimos — con un gobierno que tiene un gabinete semejante". Pero faltaba nuestra definición política y ella se documentó intergiversable en aquel suelto que no habrán olvidado nuestros lectores: "El camino que trazó la revolución se abre en dos sendas distintas". Efectivamente. Esa no era nuestra revolución, ni la que habían deseado las minorías parlamentarias, ni la que habían soñado los estudiantes de nuestras universidades. Acusaba a esa enorme defraudación de la esperanza pública, dijimos, el espectro del estudiante Aguilar, que por allí vagaba señalando lo que debió ser en verdad la revolución del 6 de septiembre.

Dos grandes esperanzas: CRITICA y la Federación Nac. Democrática

Desde ese momento se estableció entre CRITICA y la Casa de Gobierno la intensa lucha que fué coronada con nuestro sacrificio. La dictadura mostraba ya sus uñas, no sólo en los propósitos institucionales que enunciaba doctrinariamente en sus manifiestos, sino, también, en la represión, que iniciaba, contra las actividades obreras y universitarias, traducidas en la clausura de sindicatos y en la prisión y destierro de los obreros, que el grotesco contraalmirante Hermelo llevaba a cabo con la misma fruición con que podía saborear un licor preferido. A ese primer suelto revelador para la masa popular siguieron otros realizando la defensa de la ley Sáenz Peña, recordando cuáles eran los verdaderos fines institucionales y democráticos de la revolución y tratando de fortalecer, sobre todas las cosas, la estabilidad de la Federación Nacional Democrática, jaqueada ya por la dictadura. En aquellas tareas nos acompañaron en las primeras jornadas los "leaders" parlamentarios que habían coincidido política e institucionalmente con nosotros, antes de la revolución del 6 de septiembre, y que participaran de las reuniones que se celebraron en nuestra redacción en los días que precedieron al movimiento revolucionario. Muchos de ellos documentaron su coincidencia democrática con CRITICA en sueltos que se publicaron en nuestras columnas y otros en declaraciones de conceptos definitivos. Recordamos que estaban con nosotros los socialistas independientes, los radicales antipersonalistas de Entre Ríos, de San Juan, de Santiago del Estero, los demócratas de Córdoba y los conservadores de la provincia de Buenos Aires. Hoy en día, al querer pasar lista a los que en aquel instante nos rodeaban y a los que ahora nos rodean, nos damos cuenta exacta de que algunos faltan. La gente de Buenos Aires se pasó ignominiosamente al enemigo con armas y bagajes, en el momento más álgido de la lucha, y no sería nada difícil que alguno de sus principales dirigentes haya sido quien llevó en cierta oportunidad al dictador una delación repugnante. No tenemos por qué mencionar a los traidores, ya que están señalados implacablemente por el índice público.

Cómo se fué ahogando paulatinamente la libertad de prensa

Pero el gobierno tambaleaba y había que amordazar a CRITICA. Primero se nos prohibió, mediante notas suscriptas por el ministro Sánchez Sorondo, el comentario de todas las cuestiones universitarias. Después la restricción se extendió al movimiento obrero y a las actividades sociales. Días más tarde se prohibió aludir al gobierno y a los funcionarios. Cuando denunciamos la deportación de nuestro compañero Jantus, aquel personaje grotesco que fué jefe de policía, antes del vacilante que hoy cesó en sus funciones, nos anunció de viva voz que a la segunda información de esa índole CRITICA sería clausurada inexorablemente por disposición del Gobierno Provisional. Poco a poco la asfixia a la libertad de prensa y sobre todo a la libertad de CRITICA, se iba haciendo insoportable. Cuando denunciamos la traición de los conservadores de Buenos Aires, que dejaban la Federación Nacional Democrática, para plegarse al Partido Nacional, la restricción llegó a su más alto nivel. CRITICA no podía aludir siquiera a los secundarios personajes que integraban el elenco directivo del partido y la explicación que dió ante ello el ministro Sánchez no podía ser más definitiva: "Al gobierno no le importa en absoluto, dijo, la prédica de los otros diarios". "A lo que teme, agregó, es a la influencia popular de CRITICA..." Y desde ese día CRITICA no pudo ni siquiera atacar a los partidos políticos uncidos al carro triunfal de la dictadura.

La amplia información que CRITICA concedió a la campaña electoral de los radicales con motivo de los comicios bonaerenses del 5 de abril, precipitó los acontecimientos. CRITICA contribuyó algo al éxito de la exteriorización, que no fué exclusivamente radical: que fué más bien la expresión íntima del sentimiento de oposición y de democracia que vibraba en el pueblo de la provincia al ver amenazada la ley Sáenz Peña y al observar a la dictadura en pleno avance. Las primeras cifras del escrutinio, divulgadas por nuestros altoparlantes, hicieron vivir momentos de intensa emoción cívica. Y cuando CRITICA anunció una tarde que el gobierno tambaleaba, que el gabinete caía y que el presidente de la Corte de Justicia, doctor Figueroa Alcorta, había sido llamado, como efectivamente fué llamado, desde la Casa de Gobierno, el entusiasmo con que fueron recibidas tales noticias parecía anticipar las últimas horas de la dictadura. Sin embargo, no se supo aprovechar el momento. La dictadura pudo rehacer su elenco ministerial integrándolo con una serie de figuras subalternas y entregando la dirección política del país a un ministro que era la personificación de la estulticia. Y el último acto oficial de Sánchez Sorondo fué disponer nuestra clausura.

Se preparaba el malón contra Buenos Aires y se nos tuvo miedo

Se quiso atemorizarnos con esa medida de fuerza, pero nuestra conducta demostró de inmediato que no era con actitudes de esa índole cómo se podía silenciar a un diario como CRITICA, que vivía intensamente la democracia y que no en vano había sabido consagrarse como el más celoso defensor de la justicia social argentina y de sus libertades. Llegó la convención demócrata de Córdoba e hicimos saber al país todo lo que en ella se había tratado: la protesta contra la ley marcial y contra el estado de sitio; el repudio a la política despótica de Ibarguren, el teórico siniestro de la dictadura; la condenación de Rothe, el otro consejero tenebroso del dictador. Fué la última gran nota política que dió CRITICA. La dictadura estaba preparando su malón contra las elecciones de Buenos Aires y posiblemente, con la cooperación de CRITICA el pueblo bonaerense no lo hubiese permitido nunca. A la madrugada siguiente nuestros talleres eran clausurados nuestro director era detenido y pasado inmediatamente a una celda de la Penitenciaría. Su esposa era encerrada, sin consideración de ninguna especie para su condición de madre y su jerarquía intelectual, en el infame asilo de San Miguel, donde sólo eran recluídas las prostitutas, y desde ese día hasta el 8 de agosto — en que la dictadura, cansada de tanta perversidad y apremiada por la Suprema Corte Nacional de Justicia, dió un poco de tregua — se estableció contra CRITICA, contra sus bienes y contra sus miembros la persecución más implacable que se recuerda en la República desde que ella tiene vida institucional organizada.

Todo lo que la Dictadura Hizo Bárbaramente Contra CRITICA

Realicemos un balance ligero de lo que hizo gloriosamente la dictadura contra CRITICA, en medio del silencio cómplice del gran periodismo argentino. Se mantuvo encarcelado a nuestro director durante cien días en la Penitenciaría Nacional. Se mantuvo incomunicada correlativamente a la esposa de nuestro director en el asilo San Miguel. Otros treinta y tres miembros de nuestra casa, pertenecientes a la redacción o al alto personal administrativo, conocieron en distintas oportunidades y por diferentes espacios de tiempo las celdas de la Penitenciaría. Se secuestraron los libros comerciales de la empresa, se clausuraron hasta el 8 de agosto los talleres de la Avenida de Mayo, así como los talleres de la calle Salta, donde existía un capital de dos millones de pesos. Fué sometido a los vejámenes del triángulo nuestro jefe de publicidad. Se quiso obtener en toda forma la quiebra de CRITICA. Se redactó un comunicado oficial infamante, donde se olvidaba decir que el periodista estigmatizado por el Gobierno Provisional, había recibido sus homenajes el 9 de septiembre y fué objeto de distintas proposiciones en circunstancias diversas por parte del ministro Sánchez Sorondo, para que comulgara con las ruedas de molino de la dictadura. Se quiso hacer a nuestro director un proceso que lo lapidara y para ello los taquígrafos del Congreso tomaron estenográficamente, durante ocho días, todas las infamias que se le ocurrió declarar a un noticiero policial, que trabajó en ciertos diarios metropolitanos y que, a pesar de que se encontraba purgando sus delincuencias en la Prisión Nacional, mereció los honores de ser utilizado por el alto elenco policial, desde David Uriburu para abajo, en el afán insensato de acumularnos acusaciones; y, por último, se nos entregó a la perversidad de ese personaje anormal que se llama Leopoldo Lugones (hijo), a quien CRITICA había hecho exonerar y procesar después de una campaña documentada, por sus inmoralidades en el Reformatorio Olivera.

Sin embargo, CRITICA no cayó, y hoy reaparece para su pueblo

Pero CRITICA no cayó, a pesar de todo. No podía caer. Su silencio y su ausencia se materializaron y cobraron en el alma de las multitudes argentinas el misterioso prestigio de las cosas que están más allá del tiempo y de la maldad de los hombres. Así como los buenos y supersticiosos campesinos irlandeses aseguraban, muchos años después de que Lord Kitchener se hundiera en las aguas del mar de Jutlandia, que algún día habría de resurgir por imposición de lo milagroso, así, cada vez que el pueblo pasaba por frente a nuestro edificio de la Avenida de Mayo, que es algo así como un templo de las libertades argentinas, se hacía en el fondo de su espíritu, en la santidad de su subconsciencia, esta reflexión: "Algún día reaparecerá." "Algún día volverá a levantar su voz en auspicio de las mejores causas del pueblo y en defensa de sus más sagrados derechos". "Algún día reaparecerá, mientras que se hundirán en el desprecio o bajo el rigor de la vindicta implacable del pueblo, los que la amordazaron y los que la persiguieron". Y, efectivamente, aquí reaparecemos hoy. Para seguir como siempre, como el primer día, como el 5 de septiembre de 1930, como el 5 de mayo de 1931, en defensa de la democracia argentina y de sus clases laboriosas. Y, además, para realizar una acción que es sagrada, que es imperativa y que es irrenunciable: el gran proceso de la dictadura...

Dos Puntos de Vista: Dos Generales

El presidente constitucional, general Agustín P. Justo, que encarna el sentimiento democrático argentino y en quien se polariza la esperanza nacional reivindicatoria de las libertades públicas, el anhelo de bienestar y el progreso del país, nos ha entregado el autógrafo cuyo facsímil publicamos y que dice lo siguiente:

Por intermedio del diario "Crítica", hago llegar al pueblo de mi patria, mis más fervientes votos porque el trabajo honrado y constante de sus hijos, lleve a la Nación al más alto grado de progreso, y permita labrar el bienestar de todos sus habitantes.

No dudo que "Crítica" contribuirá, eficazmente, a que estos anhelos se conviertan en realidad, mediante la difusión, desde sus columnas, de los principios de paz, orden y desenvolvimiento armónico de todas las actividades del país; ya que es misión del periodismo sano y bien inspirado, ejercer el derecho de libertad de prensa, para corregir errores, suavizar asperezas, encauzar, convenientemente, las buenas ideas, dirigir las corrientes de opinión y propender, siempre, al mejoramiento individual y colectivo.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1932

Agustín P. Justo

Decreto de Clausura de CRITICA

Reproducimos el decreto de clausura de CRITICA ordenado por el gobierno de facto, el 5 de mayo.

En sus conceptos y en sus alcances, trasunta la funesta inspiración de los teóricos de la dictadura y define la personalidad de Uriburu y de quienes lo acompañaron.

Con este decreto iniciaron la persecución contra CRITICA, que quisieron hundir para siempre.

No pararon en el insulto soez para la gente de esta casa. Le impusieron la tortura de la cárcel y la amargura del destierro.

La conducta rectilínea y firme en defensa de los intereses del pueblo nos valió esa "lisonja" del gobierno de facto.

"La Prefectura de Policía, por orden superior con fecha 16 de abril pasado procedió a la clausura del diario CRITICA por el término de 48 horas, a raíz de publicaciones tendenciosas, falsas noticias y rumores absurdos que afectaban al orden público y a la paz social.

"No obstante haberse comunicado a ese diario que en caso de reincidencia se procedería a su clausura definitiva, esas publicaciones malévolas han continuado sembrando la confusión y el desconcierto no solamente por la aviesa redacción de las noticias sino por los comentarios destinados a desprestigiar al Gobierno Provisional, con menoscabo de la verdad y de la tranquilidad pública.

"En consecuencia y por haber llegado a su límite la tolerancia con que las autoridades originadas por la revolución pueden asistir a los desbordes perjudiciales de una prensa inmoral y mercenaria destinada a engañar y corromper el alma del pueblo, esta Prefectura de Policía, por orden superior y como acto de higiene y depuración social, ha proveído a la clausura definitiva del diario CRITICA."

Cómo Fué Escrito el Editorial de "Libertad"

Un Alegato Enérgico, Vigoroso y Brillante del Dr. Antonio de Tomaso

SIEMPRE AMIGO

Fué en uno de los momentos más angustiosos de nuestra odisea y cuando la prepotencia de la dictadura hacía caer sobre nuestro diario todo el peso de su enconado rigor. CRITICA clausurada tras el atropello que no tiene precedentes en el periodismo argentino, encarcelado nuestro director, su esposa, algunos de los jefes de la casa, un grupo de nuestros redactores, desorientados por el ataque y sin tener noticias concretas de la suerte que corría nuestra gente, se reunió en el estudio del doctor Antonio de Tomaso. Allí estaban los grandes amigos de CRITICA, amigos en las horas gloriosas del triunfo y amigos, más amigos aún si es posible, en esas horas terribles del sacrificio, los legisladores del bloque socialista independiente, cuya pujanza y valentía estaban una vez más, en pleno peligro, dispuestos a jugarse por nosotros.

Era la noche del 6 de mayo, la noche del atropello. Era necesario hacer saber al pueblo, de cualquier manera, la forma en que la fuerza se hacía sentir sobre el más popular y leal de sus voceros. Fué entonces cuando el líder socialista independiente, Antonio de Tomaso, cuya protesta bravía jamás pudo hacer callar el gobierno de facto, tomó una resolución solidaria y conmovedora. Llamó por teléfono al diario "Libertad", que ya había sufrido una clausura como CRITICA, y dijo al administrador que él iba a escribir el editorial para el número del día siguiente. Se retiró de Tomaso a su escritorio y comenzó a escribir.

Eran para nosotros, los que en esos momentos habíamos acudido a los leales amigos, instantes de profunda emoción y de tirante expectativa. Debíamos esperar todo lo malo, ninguna esperanza podía alentarnos. Sólo en ellos encontramos palabras y manos amigas. Mientras tanto corría y corría la pluma inspirada de De Tomaso, cuya emoción adivinábamos profunda como la nuestra. Terminado el editorial, todos pedimos que fuera leído en voz alta. Roberto Noble leyó el artículo en medio de una emoción honda e inolvidable, dejando una angustia que nos ahogaba a todos.

Luego los compañeros presentes nos lanzamos a la calle, unidos más que nunca en la desgracia, y esquivando a la policía que seguía nuestros pasos. Nos enteramos entonces que el gobierno de facto había impartido las órdenes para el cierre de "Libertad" y angustiados por la noticia que iba a impedir la publicación que tanto anhelábamos, corrimos a la imprenta de la Editorial, donde se editaba el órgano del socialismo independiente. Ya había tres mil ejemplares impresos, pero el tremendo problema era sacarlos a la calle y darlos al público. Fué entonces cuando pudimos constatar un rasgo de solidaridad cuyo recuerdo siempre ha de emocionarnos. Obreros, canillitas, redactores y amigos, pudimos esquivar a la policía y unos bajo montones de papeles viejos y otros escondidos entre ejemplares de "La Italia del Popolo", que se imprimía en esos momentos, sacamos los números de "Libertad" donde aparecía el histórico editorial de De Tomaso, "Viva CRITICA", una de las páginas más valientes, más emocionantes, más intensas, más vigorosas y más hondamente sentidas que se hayan escrito bajo la dictadura y un rasgo de altivez brillantísima en aquellos momentos de incertidumbre y de tragedia, que, para mayor gloria, costó a "Libertad" el castigo de su definitiva clausura.

ORDEN POLITICO, INSTITUCION SINIESTRA

30.000 Personas Pasaron por sus Garras

ESTA página de horror inenarrable no puede leerse como se lee cualquier información o cualquier acusación de las que hacemos al gobierno "de facto", por graves que éstas sean.

Esta página debe leerse con unción y con respeto. Cada línea de ella es dolor, angustia, sangre, desesperación; cada tortura descripta pudo haber sido hecha en carne de seres queridos, en carne de cada uno que esto lee.

Detrás de cada hombre, que esos sombríos inquisidores de la Argentina de 1931, convertía en una piltrafa humana, había madre, hijos, hermanos, esposas, que sufrían una angustia impotente casi tan horrible como la del torturado mismo.

¡Y ESTA PAGINA DE HORROR SIN NOMBRE, ES UNA PAGINA DE NUESTRA HISTORIA PATRIA! Es esa página en blanco que el pueblo emocionado y vibrante de puro entusiasmo cívico, entregó al heroico Gral. Uriburu la tarde del 6 de septiembre de 1930, para que él la cubriera de lealtad y de hombría de bien.

* * *

Hace casi veinte años un imberbe adolescente solicitó un puesto en la sección Investigaciones de la Policía. Fundaba su solicitud en un plan inventado por él para hacer declarar a los criminales reacios por medio de torturas sabias y refinidas, que enumeraba detalladamente en una especie de memoria.

Ese imberbe adolescente que así exponía y detallaba sus dulces sueños de los diez y seis años, se llamaba LEOPOLDO LUGONES (hijo).

Esta solicitud y esta memoria están incorporadas al prontuario policial de dicho señor Leopoldo Lugones (hijo).

El ilustre general del ejército argentino José F. Uriburu dió al señor Leopoldo Lugones (hijo) la oportunidad de hacer vivir sus dulces sueños de la adolescencia en la carne de los argentinos.

Toda la larga lista de torturas que empezamos hoy a publicar, responde a aquel sueño de un adolescente de diez y seis años, que se llamaba Leopoldo Lugones (hijo).

* * *

En esta página iremos dando la lista de los seres humanos sometidos a torturas en las cárceles de la Nación Argentina, durante el gobierno de "facto" del general de la Nación José F. Uriburu.

Cada caso aquí expuesto está debidamente controlado y sus pruebas serán presentadas a su debido tiempo al Congreso de la Nación en la interpelación que prepara el bloque Socialista Independiente y el doctor Alfredo L. Palacios, y correlativamente a los tribunales competentes.

Sabemos bien que por espantablemente interminable que parezca esta lista, no está ni estará jamás completa. El secreto de las más atroces torturas y de los más alevosos asesinatos quedará para siempre sepultado en el fondo de las mazmorras tenebrosas, en donde se ejecutaban las órdenes EMANADAS DIRECTAMENTE DEL GOBIERNO PROVISIONAL.

Orden político, la Tcheka argentina

Orden Político, una Tcheka tenebrosa... Así definió nuestro director en uno de los artículos que escribió durante su destierro para el "Heraldo de Madrid", a la siniestra institución creada por Uriburu y dirigida por Lugones (hijo). "Todo el país —agregaba— está en sus manos, desde Jujuy a Tierra del Fuego". En efecto, así fué. En manos de Orden Político, de su jefe Lugones, de su consejero y asesor técnico, David Uriburu, ha estado en los últimos doce meses de la dictadura todo lo que la República tiene de más digno y respetable. Es difícil encontrar a un ciudadano definido públicamente contra la dictadura, por eminente que sea su situación, que no haya sido molestado, vejado por Lugones (hijo) y encarcelado, correlativamente, en las sombrías celdas de la Penitenciaría Nacional.

La vida social argentina en las garras de O. P.

Miles de personas han sido encarceladas.

Toda la vida social argentina se encontró de repente en manos de ese personaje inferior y anormal, que encarcelaba impunemente, que insultaba, que amenazaba, que hacía torturar. Siempre la jerarquía, el prestigio social, una actuación destacada, fueron freno para el manoseo y para las venganzas. Con Lugones, no. Orden Político, en su acción tenebrosa, no respetó nada. Ni la elemental consideración que en todo país civilizado se guarda por las mujeres. Hubo generales de la Nación encarcelados y torturados por Orden Político, en presencia de altísimos funcionarios de la dictadura. Rectores universitarios, eminencias científicas, viejos parlamentarios, un ex presidente de la República tan digno de respeto como el señor Alvear, ex ministros nacionales, ex gobernantes de provincias, profesores, y, como en nuestro caso, periodistas consagrados por una larga e intensa acción de bien público, toda esa larga y variada lista de servidores del país ha sido vejada, perseguida, encarcelada, desterrada o sometida al espionaje ignominioso de esa institución siniestra.

Como institución terrorista, O. P. no tiene antecedente en el mundo

Orden Político no tiene antecedentes en nuestro país ni en el mundo civilizado. Al denominarle "Tcheka" hemos querido únicamente asignarle lo que tiene de pavoroso y de impresionante para las clases reaccionarias y para la gente poco informada sobre los últimos sucesos históricos que se han producido en el mundo, la institución creada por la revolución rusa. Porque la tcheka bolcheviqui, sin ánimo alguno de defenderla ni de justificarla, no ha llegado jamás a asumir los contornos de perversidad inaudita que han caracterizado, bajo la dictadura de Uriburu, a la famosa sección de Orden Político. La Tcheka fusilaba únicamente y era una institución política creada para defender las conquistas revolucionarias del proletariado. Durante la revolución francesa, de la que suele horrorizarse repitiendo a Taine, con una sensibilidad casi femenina, Hugo Wast, uno de los últimos "comensali" de la dictadura, jamás se presentaron tampoco estos ejemplos de perversidad. Pudo haberse llegado, en el paroxismo revolucionario, a la injusticia, pudo haber alcanzado la guillotina a centenares de inocentes, pero en ningún momento se llegó a la tortura estéril, criminal, refinada, sádica que acusan estas horas luctuosas de la vida argentina. La misma mazorca de la época de Rosas, y eso puede asegurarlo bien Ibarguren, el técnico siniestro de la dictadura, sale favorecida en un paralelo que se quisiera ensayar con Orden Político. La mazorca asesinaba en las calles, a la luz del día o en las sombras de la noche, pero sin poner mayor ensañamiento en el asesinato. Orden Político, en cambio, ha encarcelado, ha torturado y ha asesinado poniendo en la ejecución de cualquiera de esas tres actividades una delectación morbosa que explica psicológicamente a sus dos



LEOPOLDO LUGONES siempre fué un sádico, desde la Colonia Olivera, hasta su actuación en Orden Político, pasando por las detenciones en la Quema y sus persecuciones de escándalo a las bataclanas

"distinguidos" directores: David Uriburu, uno de esos hombres con errores de ortografía, como sabía definir France a ciertos ejemplares de masculinidad equívoca, y el anormal Leopoldo Lugones (hijo), procesado y exonerado como director del Reformatorio de Olivera, después de un proceso escandaloso y lapidario.

Leopoldo Lugones (hijo)

Orden Político era una repartición anodina dentro del engranaje policial hasta que el general Uriburu escamoteó la revolución del 6 de septiembre, o, más bien dicho, sasta que se hizo cargo de la jefatura de esa repartición el desconcertante coronel Pilotto. Diez o veinte empleados, a lo sumo, dedicados a la vegetativa tarea de coleccionar informaciones sobre los políticos de la opisición y escuchar tal o cual conferencia pública, componían todo el elenco. Era una rama policial que pasaba sin pena ni gloria y que en ningún instante había despertado en el ánimo popular la repulsión que provocaba Orden Social, por ejemplo. Pero Uriburu ensanchó sus actividades y elevó su jerarquía; Lugones la hizo tristemente célebre en muy pocas semanas, y el coronel Pilotto dejó que pasara a manos del anormal ex director del Reformatorio de Olivera todo el control social de la metrópoli y del país. Nada menos que mil novecientos empleados policiales se pusieron bajo la dependencia de ese organismo, y a su frente quedó el personaje que, fuera de su anormalidad documentada, tenía estos dos brillantes antecedentes: ser hijo de Leopoldo Lugones (padre), el desvergonzado rapsoda de la dictadura y haber inventado a los diez seis años, es decir, en plena adolescencia, cuando la gente de esa edad se dedica a jugar al football o borronear los primeros versos, nada menos que un aparato para torturar detenidos. Uriburu había encontrado su "hombre" para dirigir su Tcheka.

L. LUGONES

Todo el mundo es pía y delator

Desde ese día Buenos Aires no tuvo paz. La delación y el espionaje se convirtieron en las actividades predilectas de la revolución. Los sirvientes se sobornaban desde la calle Moreno. En los cafés, en los restaurantes todo el parasitismo policial subordinado a Lugones (hijo) vivía pendiente de una frase cuaquiera, de una palabra aislada que pudiera sugerir a la suspicacia "revolucionaria", la existencia de cualquier propósito liberador. El dictador ya no dormía tranquilo, lo mismo que sus procónsules. La correspondencia era violada escandalosamente. Y todo eso, una frase imprudente, una conversación mal interpretada, servían a Lugones para encarcelar y para torturar. Hasta el actual presidente de la República, general Justo, fué sometido a ese espionaje, con el consentimiento tácito del hipócrita coronel Pilotto; su correspondencia fué interceptada y sus conversacones fueron controladas. Si eso se hizo con uno de los jefes más eminentes de la revolución y con el hombre a quien toda la opinión pública señalaba como el futuro mandatario constitucional, ¿qué no se habrá hecho con los dirigentes obreros, con los opositores políticos, con los estudiantes reformistas, con los periodistas independientes, como nosotros?

Una distinguida familia dedicada al espionaje

Puede conceder una demostración definitiva de los recursos que utilizaba Orden Político para "controlar" a la oposición, la circunstancia de que en el espionaje se utilizaban en la misma forma las mujeres de los "cabarets" como los señores de la alta sociedad. Así se dió el caso de que, cuando el ex presidente Alvear fué deportado, le siguió hasta el Brasil y se hospedó en el mismo hotel de Copacabana en que residía el ex mandatario, una distinguida familia de la sociedad argentina. La "distinguida" familia realizaba el triste papel del espionaje, no sabemos si bajo las órdenes directas del propio general Uriburu o ante las instrucciones del señor Leopoldo Lugones (hijo). Pero el hecho es rigurosamente exacto...

30.000 personas pasaron por Orden Político

Pero no está precisamente en la persecución, en el espionaje, en la simple detención y ni siquiera es el destierro la obra culminante de Orden Político, la siniestra "Tcheka" argentina. Treinta mil personas, entre militares, políticos, obreros y universitarios han conocido por días, por semanas o por meses las cárceles de la República: la Penitenciaría, Villa Devoto, Martín García, la isla Demarchi, el cuartel del Escuadrón, Ushuaia... Niños de pantalones cortos han pasado días y semanas en horrible hacinamiento en las cárceles de la capital, por el delito de haber expresado su solidaridad con la reforma universitaria. El actual presidente, general Justo, fué espiado y seguido. El ex presidente Alvear fué deportado. Hombres contra quienes ningún gobierno se había atrevido a adoptar la menor medida de incomodidad personal, en homenaje a sus méritos políticos e intelectuales, como es el caso de Alfredo Palacios fueron incomunicados varias veces en las celdas de la calle Las Heras. Pero eso no es nada, ni tiene la menor importancia frente a la actividad que cubrió de gloria a Orden Político y que inmortalizará el nombre del dictador Uriburu. Todo ello es pálido y carece de toda trascendencia frente a la gran institución que creó la dictadura y que dirigió con habilidad magistral Lugones (hjo), secundado por otro sujeto de los mismos quilates morales: el comisario Vaccaro, y los policías D'Elía y Mercado.

DAVID URIBURU

Los tormentos del general Baldassarre

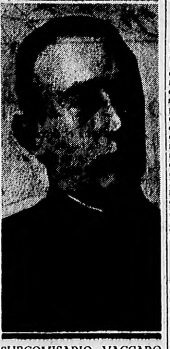
Cuando a fines de febrero

El Subcomisario Vaccaro Fué un Gran Verdugo

Intervino Personalmente en los Martirios a los Detenidos

ACUSACIONES

año pasado se comenzó a hablar en Buenos Aires de que distintos militares argentinos habían sido criminalmente torturados en los subterráneos de la Penitenciaría Nacional, nadie quiso dar crédito a la noticia. Se mencionaba al general Baldassarre, al teniente de aviación Cardalda, al teniente de aviación Etchegaray, al capitán Saavedra, al teniente de aviación Frugoni Miranda, al teniente de aviación Grisolía, al hijo del general Toranzo, al teniente Valotta... "¡Son exageraciones de la oposición!", se dijo todo el mundo. Hasta entonces sólo habían snido sometidos al procedimiento de las torturas los presuntos delincuentes, a quienes quería hacer cantar la policía de investigaciones. Era el sistema de los "hábiles interrogatorios", tantas veces denunciado desde las columnas de CRITICA. Había sido aplicado a muchisímos inocentes, pero no existía memoria de que lo hubiera sido a ninguna persona de cierta responsabilidad política o social. Se sabía, también, que días antes habían sido brutalmente torturados en la Penitenciaría Nacional, horas antes de ser fusilados, es decir encontrándose en la sagrada institución de la Capilla, dos anarquistas: Di Giovanni y Scarfó. Pero un general y otros militares argentinos no podían ser confundidos o equiparados a esos procedimientos. Sin embargo, los escepticismos tuvieron que desaparecer ante la evidencia de los comentarios. "El general Baldassarre fué torturado en tal forma", se aseguraba, como Di Giovanni, como Scarfó. "Tal otro militar fué atado a la silla y golpeado brutalmente".



SUBCOMISARIO VACCARO, que se distinguió en los tormentos.

"Tal teniente fué sometido al inmundo suplicio del tacho". "Mientras se castigaba a tal militar argentino y mientras quedaba hecho un guiñapo en su físico y en su vestimenta — ¡pobres charreteras de la patria! — había un alto funcionario nacional que hacía servir su condición de médico a la situación de martirizador. "Todavía resiste", manifestaba, mientras le tomaba el pulso al torturado y tranquilos ante ese dictamen científico, que desechaba la responsabilidad inmediata de la muerte, los torturadores seguían inflexibles en su tarea satánica.

Vaccaro, Gioia, Marucci

Pocos días duró la incertidumbre pública, porque el más eminente de los torturados habló con toda franqueza. Fué poco después de la semana de Carnaval, durante la que le correspondía ejercer, como un verdadero símbolo, la presidencia de la República al actual senador nacional, Matías Sánchez. El dictador había partido para Salta y dejó en su reemplazo al héroe de la Vía Radiar. Se temía en esos días una revolución: el movimiento del general Toranzo, y la dictadura, llena de miedo, vió conspiradores, traidores y enemigos emboscados por todas partes. Comenzaron las detenciones en masa de políticos y de militares. Casi todo el cuerpo de aviación fué detenido. El general Baldassarre, que había desempeñado la dirección de los Arsenales de Guerra, también... Y fué el general Baldassarre quién habló claro en una denuncia sensacional. "Yo fuí bárbaramente torturado — dijo — en los sótanos de la Penitenciaría Nacional". Y señaló valientemente a los torturadores y a quienes presenciaron las torturas.

Había dirigido los tormestos, según las declaraciones del general Baldassarre, el propio director de la Penitenciaría. Fué atado a la silla de pies, manos y pecho, e, impotente, en esa situación, fué atormentado por los verdugos Gioia y Marucchi. Este último ha sido detenido hace pocos días por su carácter de jefe de una banda de asaltantes. Había sido ascendido en la policía hace pocos meses. Este verdugo Marucci merece un breve comentario. Se trata de un sujeto italiano, a quien llevó como elemento de policía en una intervención federal en Sas Juan el señor Avellaneda. Pero eso no es lo grave ni lo desconcertante. Lo que exhibe toda la psicología moral del dictador es que haya escogido a este desalmado delincuente italiano ... martirizar, vejar y hasta es... ...tro general argentino...

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Tormentos Peores que en la Edad Media

Descripción de los Distintos Tormentos

La denuncia del general Baldassarre no dejaba lugar a dudas. En los subteráneos de la Penitenciaría se atormentaba a los presos políticos, sin consideraciones de ninguna clase para la edad o la jerarquía de ellos. Y no era solo el general Baldassarre el atormentado; infinidad de civiles y los otros oficiales del ejército, que se venían mencionando — el teniente Valotta, el teniente Toranzo, el teniente Cardalda, el teniente Grisolía, el teniente Echegaray, etc., — también lo habían sido. Pese a la inflexible censura que pesaba sobre el periodismo y a que se había encarcelado nuevamente al general Baldassarre cuando quiso llevar a la Justicia Federal la prueba de su sensacional acusación, se iban conociendo poco a poco los detalles horrorosos de los tormentos que Orden Político aplicaba a sus presos para que declarasen. Se contaban cosas que hacían estremecer de espanto, que ponían los cabellos de punta, que costaba trabajo asignarles crédito, tal era la perversidad, el ensañamiento y la criminalidad que sugerían. Eso jamás se había hecho con los ladrones y con los asesinos en las peores épocas de la policía argentina, ni se había intentado, aproximadamente, por los directores siniestros que tuvo el presidio de Ushuaia. Era algo que reeditaba los horrores de la Edad Media, de la Inquisición y que los superaba. Porque en la Edad Media, como lo ha demostrado el profesor Ladislao That, en una erudita y documentada historia de las torturas que ha escrito y que tendremos que glosar en uno de estos días, las torturas estaban sometidas a un procedimiento regular y jamás se entregaban a lo arbitrario. El Jardín de los Suplicios, en fin, quedaba pálido en medio de los suplicios abracadabrantes con este nuevo Jardín de los Suplicios, que florecía en los subterráneos de la Penitenciaría Nacional, en plena metrópoli, en plena calle Las Heras, en pleno siglo XX, ante la fruición personal del propio ministro del Interior, Sánchez Sorondo, que gustaba presenciar las torturas más "importantes" con la tranquilidad de espíritu del que asiste a una amable representación teatral.

En nuestro poder existen las pruebas de todas nuestras afirmaciones. Testigos calificados, que presenciaron las torturas, irán a declarar cuando las Cámaras de Senadores y de Diputados se constituyan en Tribunales para juzgar a los verdugos.

Los socialistas independientes en Diputados, y Alfredo Palacios en el Senado, presentarán las pruebas y declaraciones, que por lo demás, obran también, en nuestro poder.



MARTIN FERNANDEZ BLANCO fué otra víctima de la dictadura. Con él se ensañaron ferozmente los policías. Tuvo vómitos de sangre en el calabozo y le daban golpes "para curarle", según le decían con sangrienta ironía. Hace para CRITICA unas declaraciones sensacionales e impresionantes.

El Pan Dulce

Vamos a hablar de las torturas, de los elementos técnicos que las llevaban a cabo, de quienes las ordenaban y de quienes las presenciaban. Después hablaremos de las torturas en sí. Como sala de torturas, es decir, como Jardín de los Suplicios, se utilizó el subterráneo ubicado precisamente bajo el mismo despacho del director de la Penitenciaría. Por un verdadero sarcasmo se denominaba ese lugar "El Pan Dulce", pues solía allí amasarse anteriormente el pan dulce con que se obsequiaba a los presos en las festividades de Navidad y Año Nuevo. Y allí sentó sus reales el comisario Vaccaro, es decir, el tenebroso lugarteniente del subcomisario Lugones (hijo), para torturar a todos los presos políticos a quienes se quería arrancar una declaración acusadora. Y por ese subterráneo, que se estrenó primero para torturar a los anarquistas Di Giovanni y Scarfó encontrándose en capilla, pasaron después generales, políticos, anarquistas, estudiantes y hasta mujeres, pues aunque parezca insólito y aunque cueste demasiado trabajo creerlo, por ahí también pasaron y fueron vejadas por los verdugos de Lugones y de Vaccaro dos distinguidas señoritas: las hermanas del teniente Vallotta.

Lista de los Ejectuores de Tormentos

¿Quiénes fueron los ejecutores materiales de las torturas? Vamos a eliminar de entre ellos al comisario Lugones (hijo), pues más bien pertenece, juntamente con el actual senador nacional Sánchez Sorondo, con el teniente coronel Juan B. Molina, a la distinguida categoría de directores de los tormentos.

Primer ejecutor material, es decir, primer verdugo: el comisario inspector Vaccaro, quien instaló definitivamente su despacho en el trágico subterráneo de la Penitenciaría para estar en contacto permanente con sus víctimas. Segundo verdugo: Raúl Ambros, que es el jefe del Penal, desde que fué separado de ese puesto el teniente coronel Adolfo Fernández, uno de los pocos funcionarios correctos, que actuó en la Penitenciaría durante esa época espantosa. Tercer verdugo, y el de mayor capacidad técnica por sus recursos: el famoso pesquisante Esteban Marucci, que era algo así como el secretario privado del doctor Viñas y que hace una semana ha sido sorprendido como perteneciente a una banda de asaltantes. Se nos dice que era también amigo personal del senador Matías Sánchez y que esa amistad fué curativa cuando Sánchez, siendo ministro del Interior presenciaba y ordenaba los "hábiles interrogatorios". Cuarto verdugo: el comisario Díaz, actualmente jubilado, que perteneció en otros tiempos al personal policial del Congreso. Quinto verdugo, el subcomisario D'Elía, que actualmente presta servicios en la comisaría 36a. Sexto verdugo: el ex radical Turdera, nombrado por Irigoyen secretario de la Penitenciaría Nacional. Séptimo verdugo: el inspector Juan C. Mercado, de quien deben cuidarse los senadores nacionales, porque ha vuelto a prestar servicios en el Senado de la Nación. Otros verdugos: el auxiliar Ferreira, el auxiliar Manuel Giménez, el inspector Nicolás Yacuzzio, los escribientes José Franco y Rafael Delgado, los auxiliares Amarante y Alfredo Fernández, los agentes de primera Lucio V. Roffo y Vicente Molinari; los agentes de segunda Martín E. Tapia, Pedro Pochelú, Vicente Gioia, Juan M. Silva y Orestes Coffone, y los agentes de inferior categoría Marcos Silva, Walter Aráoz, Angel Izzo, Adolfo Vidal, Denovi y Castro.

Todos ellos, hay que tenerlo en cuenta, ejecutaron las torturas ordenadas por el comisario Lugones (hijo), por el secretario de la Presidencia, teniente coronel Juan B. Molina y por el ex ministro del Interior, Matías Sánchez Sorondo, actual senador nacional por Buenos Aires.

La Alta Dirección de los Tormentos

Ahora hablaremos de quienes ordenaban los tormentos. Durante aquella trágica semana de Carnaval, en que le tocó desempeñar el papel de tirano interino al ministro del Interior, Matías Sánchez Sorondo, las torturas fueron ordenadas personalmente por Sánchez, como en el caso del general Baldassarre, del ex comisario Adelio Ortiz y de otros militares y políticos a los que se creyó comprometidos en el presunto movimiento revolucionario del general Toranzo. Compartía con Matías Sánchez las responsabilidades de la trágica dirección, el teniente coronel Juan B. Molina, que asistió al tormento de todos los militares detenidos y que los ordenó en ausencia del ministro del Interior.

Desempeñaron en esos casos papeles secundarios, dada la mayor jerarquía de los otros directores de torturas, el subprefecto general, David Uriburu y el comisario inspector Lugones (hijo). Pero ausentes Sánchez Sorondo y el teniente coronel Molina, ellos volvieron a tomar el control y la dirección de todos los tormentos con la preciosa colaboración del comisario inspector Vaccaro. Los militares torturados aseguran unánimemente que solía presenciar esas torturas el teniente coronel Jacobo Parker, pero sin ordenarlas personalmente, como una simple distracción visual estética. Puede decirse que el teniente coronel Parker tenía platea asegurada en los suplicios. No faltó a una sola función.

Descripción de los Tormentos

Los más variados sistemas, los recursos más diabólicos fueron utilizados para atormentar a los presos políticos. Orden Político, bajo la dirección de Leopoldo Lugones (hijo) superó y rectificó genialmente todos los sistemas de torturas que había empleado la Policía de Investigaciones para hacer "cantar" a presuntos ladrones y asesinos. Los recursos tradicionales y consagrados dentro de la hermenéutica policial de los tiempos de Rossi, Foppiano y Etcheverry eran la silla, la prensa, la goma, el castigo mediante gomazos... Algunas veces se habían utilizado las grandes piletas de la isla Demarchi, pero debemos confesar en honor de aquellos torturadores que ellas contenían agua limpia. Pero todo eso tenía que ser primitivo y elemental para Lugones (hijo). El talento catastrófico que puso el padre en plena juventud para escribir "El Misal Rojo" lo había puesto el hijo, a los diez y seis años, como ya lo hemos afirmado, para inventar un aparato infalible de tortura y 18 años después tenía lógicamente que superarse. Los nuevos métodos de torturas aplicados en 1931, venían a ser con relación al proyectado en la adolescencia algo así como en la historia literaria del padre puede ser el "Lunario Sentimental" o "Las Odas Seculares" con relación a los versos del 95 o del 97. Diez nuevos sistemas de tormentos se habían creado y puesto en práctica en los sombríos subterráneos de la Penitenciaría Nacional.

Toda la gama fué recorrida para torturar a los presos políticos.

La Silla

Primero se utilizó la silla, es decir, se ataba al preso a una silla de hierro, se le amarraba fuertemente y ya inmovilizado en esa forma se le castigaba a puntapiés, a trompazos, a cachiporrazos, a gomazos.

Este fué el primer procedimiento, posiblemente el menos refinado y se utilizó con el general Baldassarre, con el teniente Carlos Toranzo Montero, con el teniente aviador Héctor Grisolía, con el teniente Gerardo Valota, con el teniente Juan Carlos Frugoni Miranda, con el teniente Benito Flores, con el sargento Diógenes Santillán, con los tenientes del Escuadrón de Seguridad, Juan S. Rampa y U. Sánchez Plaza, con el bombero Barrionuevo y con otros militares y civiles.

Suplicio del "Tacho"

Pero el suplicio de la silla le pareció infantil a Leopoldo Lugones (hijo) y como complemento de la silla se inventó el suplicio del "tacho". La descripción de este suplicio es impresionante por lo nauseabunda. La misma silla a que nos hemos referido anteriormente era levantada desde el techo por una especie de rondana. Bruscamente se elevaba al atormentado, haciéndolo caer, completamente atado y de bruces, en un tacho inmundo, repleto de agua y de las asquerosas bazofias. De todo había dentro de ese tacho: aguas servidas, orines, materias fecales, vómitos, puchos de cigarrillos, residuos de comidas. Cuando parecía que el torturante se ahogaba, los verdugos lo levantaban y después de un nuevo interrogatorio y de otros golpes de puño, de cachiporras o de puntapiés, se le sumergía por segunda o tercera vez en ese dantesco recipiente. La mayoría de los presos políticos, que fueron torturados, conocieron ese terrible suplicio. Lo estrenó Vallarino, pariente del teniente Valotta y lo soportó durante un mayor espacio de tiempo el comisario Adelio Ortiz. Lo sufrieron también: Cordeu y el rematador Cueto.

Los Tacos

Sin embargo, el suplicio del tacho no pareció suficiente a Leopoldo Lugones (hijo) y a sus colaboradores. Era necesario ofrecer a quienes dirigían el interrogatorio y a los que presenciaban las torturas una mayor variedad de procedimientos. Fué entonces cuando se inventó el recurso de los "tacos". Se hacían dos pirámides, ya sea de madera muy dura o de adoquín. Y esas pirámides se colocaban contra los riñones cuando el torturado era atado a la silla. Los tacos iban penetrando poco a poco en la carne del atormentado y el suplicio se tornaba horrible. Otras veces se ataban "los tacos" contra una columna y atado el preso a la columna soportaba además el suplicio del "serrucho" que consistía en serrucharle el cuerpo desnudo, mediante una fuerte soga de cáñamo. La persona así torturada, terminaba confesándose autor de todo con tal de poner punto final a tan terribles tormentos. Sólo dos o tres personas tuvieron la resistencia suficiente para mantenerse firmes en medio de todas las torturas. Los más fuertes "cantaban" y entonces los taquígrafos del Congreso, entre los que, se nos asegura, se encontraban personas de cierta sensibilidad artística,

(Continúa en la página siguiente)

LUGONES (HIJO), DAVID URIBURU, VACCARO

Lista de las Víctimas y los Verdugos

EXISTIO SADISMO EN LOS VERDUGOS

(Viene de la página anterior)

tomaban estenográficamente las declaraciones que así se arrancaban...

Las Prensas

Las "prensas" también se utilizaban, a pesar de los nuevos procedimientos. Ya sea la prensa para apretar las manos o una prensa mayor para martirizar el cuerpo íntegro del detenido. Los hombres de este invento corresponden íntegramente a la dictadura y se puso por primera vez en práctica cuando tuvieron que declarar algunos de los detenidos por el complot del general Toranzo. Realizaremos una sencilla descripción de este tormento. Contra una de las columnas se colocaba al detenido y otro contra la parte posterior de la columna. Las largas maderas estaban unidas por una especie de bisagra en uno de los extremos y en el otro por un tornillo sinfín, que se iba apretando ante cada negativa a declarar y hasta que el torturado se desmayara. Los dos famosos tacones de madera o de piedra acentuaban el suplicio. Las costillas, hígados y riñones quedaban así destrozados. Hubo después de esas torturas detenidos políticos a los que se les sacó del subterráneo en una carretilla. Estaban convertidos en unas pobres piltrafas sanguinolentas. Y algunos de esos detenidos murieron en la Cárcel de Contraventores de Villa Devoto, adonde fueran trasladados para que el juez Jantus no los descubriera en la Penitenciaría Nacional, cuando se realizó aquella infame farsa de sumario.

La "Tenaza Saca-Lengua" — El "Tiento"

Mas no era solamente Lugones (hijo) el innovador en materia de torturas. El italiano Esteban Marucci, que escupió al general Baldassarre por delegación del general Uriburu y que era, como ya hemos dicho, algo así como un secretario privado del director de la Penitenciaría y que hace muy pocos días, a pesar de su condición de agente de investigaciones, ha sido descubierto "in flagranti", en un asalto. — ¡Qué hermosos colaboradores tenía la dictadura al lado de sus siniestros intelectuales teóricos! — También realizó su inestimable colaboración en materia de nuevos procedimientos para atormentar presos políticos. Hizo tres aportes: el de las tenazas de madera, con las que se tiraba de la lengua a los detenidos y que sirvió para martirizar los senos de dos distinguidas señoritas; el de los cigarros toscanos con que se quemaban las orejas, la nariz, los dedos la lengua y otras partes sensibles de los presos y, finalmente, el del "tiento" con que se enlazaban los órganos genitales y se hacía sufrir tormentos hiperdiabólicos a los interrogados. Marucci se jactaba de su intervención en los "hábiles interrogatorios" y esperaba un consulado por cualquier país de Europa en mérito a tales hazañas. Lo que nos extrañó es que no haya sido favorecido con la designación, sobre todo si los que han sido verdugos máximos — David Uriburu, Leopoldo Lugones (hijo), etc. — lo han sido, y si había tenido el mismo premio el "periodista" Ríos Mármol, de "El Mundo", después de haber sido testigo falso en el proceso sumarísimo que costó la vida al anarquista Scarfó...

El Triángulo

Otros diez sistemas más de torturas estuvieron en vigencia, pero sería muy largo enumerarlos. Hagamos una síntesis de ellos. El del triángulo, que consistió en tener en un estrecho y húmedo calabozo, completamente desnudo, al detenido, mientras se anegaba cada cuatro o cinco horas el calabozo a fuerza de baldes de agua. Esa tortura la soportó uno de los muchachos más queridos de nuestra casa: Eduardo Bedoya, jefe de publicidad de CRITICA, a quien el comisario Vaccaro pretendió, mediante esos tormentos y otros que no pudieron ponerse en juego, porque la denuncia llegó hasta el mismo despacho del dictador, hacerle suscribir más de cien declaraciones acusadoras contra nuestro director. El termómetro, ese



JOSE MARIA CORTINA pasó por todos los suplicios. No hubo dolor ni vejación de los que no se le hiciera víctima. Su declaración pone de manifiesto, con toda claridad, quiénes fueron los responsables y los actores personales de los terribles martirios aplicados a los detenidos políticos

día, marcaba la más baja temperatura del año, tres grados bajo cero. Cuando después del escándalo que se realizó con motivo de ese episodio inaudito, Bedoya fué sacado del triángulo, luego de diez y nueve horas de encierro, fué necesario, dado su agotamiento físico, que se le aplicaran inyecciones de aceite alcanforado y de cafeína. En esa forma se le trató durante quince días y el médico que lo asistió, el doctor Monteverde, puede atestiguar en cualquier instante la veracidad de la afirmación que realizamos.

¡Agujas Calentadas al Rojo!

¿Y las otras torturas, fuera de la silla, del triángulo, del serrucho, de las palizas, de las tenazas inventadas por Marucci, del "tiento" proyectado por el mismo verdugo, de los toscanos encendidos, de los tacos de madera o de piedra, de la cachiporra, de los golpes, de los puntapiés? Ya hemos dicho que existen, por lo menos, diez métodos más: pero expliquemos ahora, solamente uno de ellos: el que se utilizó contra el obrero Bacaicoa. Se le quería hacer declarar

(Continúa en la última columna)

Estudio Clínico Psiquiátrico de Leopoldo Lugones (h.)

(Estudio realizado por un profesor de clínica psiquiátrica de la Facultad de Medicina)



SANTOS GODINO "EL PETIZO OREJUDO" CUYA CARACTEROLOGIA ES LA MAS APROXIMADA A LA DE LEOPOLDO LUGONES (HIJO).

Enfermo: Leopoldo Lugones (hijo).

Nacionalidad: Argentino.

Profesión: empleado público.

Padres: Leopoldo Lugones y Juana González: viven; sanos.

Antecedentes: Dadas las condiciones del enfermo no fué posible realizar los análisis e investigaciones bacteriológicas necesarias. Hace veinte años fué atacado de tifoidea en París, a raíz de lo cual podrían acusarse graves perturbaciones mentales. A los 16 años pidió formar parte de la policía de investigaciones y presentó el proyecto de un instrumento de tortura para hacer declarar a los detenidos. Crueldad refinada y métodos violentos para resolver sus situaciones íntimas. Ya casado, abandonó el hogar varias veces, haciendo a su esposa víctima de malos tratos. Indisciplinado y díscolo, fué internado en un colegio del extranjero de más severa organización. ¿Castigos corporales en la infancia?

Egoísmo, frialdad

Estado actual: Su fisonomía denota egoísmo, frialdad, insensibilidad afectiva. Lampiño, tirando a la calvicie precoz. Trastornos endocrinos, pretencioso. De acuerdo con la clasificación clásica corresponde al tipo lombrosiano del criminal nato.

Degenerado mental

Diagnóstico clínico: DEGENERACION MENTAL. Como tipo de degenerado, corresponde al perverso instintivo. Dicho en otros términos, corresponde a un caso clásico de LOCURA MORAL ESENCIAL.

Inadaptabilidad

Estigmatología psíquica: Hay inadaptabilidad al medio familiar y escolar. Detención del desarrollo psíquico. Egoísmo, perversidad y crueldad, voluptuosidad en el mal. Hay ciertos perversos de un medio social superior que buscan dentro de una actividad aparentemente honesta un trabajo que dé cauce a su perversidad. Hay casos extraordinarios de este hecho. El penalista español Jiménez de Asúa cuenta el caso de un fiscal español que expresaba una inmensa alegría de haber conseguido mandar al cadalso a cinco acusados. Hay casos de individuos que ansían ocupar puestos mediante los cuales pueden imponer castigos a los otros individuos, satisfaciendo así su ansia de crueldad. Siente un placer infinito en castigar o imponer dolores físicos o morales. Mientras fuera director del Reformatorio de Olivera tenía por norma administrar un violento castigo corporal a todo muchacho que ingresara al establecimiento, aunque tuviera buen informe de él. Así llegó a matar a palos a uno de ellos. A la hija de un diputado nacional, amiga de su esposa, que le hiciera pedir por la libertad de su padre, le habló él mismo por teléfono para comunicarle que dicho legislador había sido embarcado en un acorazado de la armada con rumbo desconocido. Mientras fuera asesor [illegible] nores fué el te[illegible] anillitas y bata[illegible] ndo su actua[illegible] on una vedette [illegible] errorizada con [illegible] tortura.

Cobardía innata

Su cobardía innata, propia del degenerado, le llevó a buscar una situación absolutamente protegida por el Estado para poder ejercer con toda libertad sus sentimientos perversos. Serían muestras de ésta crueldad los diversos métodos de tortura utilizados contra los detenidos políticos: cortes en las partes genitales de los detenidos con hojas Gillete, raspar por entero el cuerpo con papel de lija para luego administrarles una violenta fricción con alcohol, el tacho de agua en el cual se ahogaba al procesado tantas veces como fuera necesario para que hablara, pinchazos con alfileres en las partes sensibles del organismo.

Discusión legal: Se trata de un caso análogo al de El Petiso Orejudo, Santos Godino. Científicamente los tipos de perverso han sido conocidos desde mucho tiempo atrás. A principios del siglo pasado éstos estuvieron confundidos en una denominación de Esquirol llamada monomanías. Con posterioridad, el tipo de perverso delincuente fué individualizado por el inglés Pritchard con el nombre de Moral Insanity (locura moral).

Irresponsables, no

Más tarde, al ser considerados como enfermos locos, estos delincuentes dieron motivos a desacuerdos judiciales sobre si se debía o no considerárselos como responsables. Esto originó una revisión total de los estudios científicos concernientes. Así llegóse a la conclusión actual después de haber analizado críticamente las tesis lombrosianas. Se dejó establecido de esta manera que los verdaderos locos morales esenciales no son alienados. No debe llamárseles, por lo tanto, locos morales, sino degenerados con perversiones instintivas, o sea de constitución perversa.

Debe observarse, como ilustración para el caso actual, que alrededor de este punto giró toda la cuestión en el asunto de Godino.

Debe juzgársele

Dictamen médico: Por consiguiente, el sujeto a que se refiere la presente historia clínica debe ser llevado ante los tribunales para ser juzgado de acuerdo con las leyes pertinentes.

SINTESIS DEL ESTUDIO CLINICO PSIQUIATRICO

ESTADO ACTUAL

Su fisonomía denota egoísmo, frialdad, insensibilidad afectiva.

DIAGNOSTICO CLINICO

Degeneración mental; corresponde al perverso instintivo.

ESTIGMATOLOGIA PSIQUICA

Inadaptabilidad al medio familiar y escolar.

Crueldad y voluptuosidad en el mal.

Siente un placer infinito en castigar o imponer dolores físicos o morales.

DISCUSION LEGAL

Se trata de un caso análogo al del Petiso Orejudo.

DICTAMEN MEDICO

Debe ser llevado a los tribunales.

TUVIMOS AQUI A UN NUEVO TORQUEMADA

(Viene de la primera columna)

que el ex ministro Abalos era su cómplice en la colocación de bombas y para ello fué torturado durante un mes seguido. Se le traspasaron con agujas al rojo las partes genitales, le aplicaron cinco veces seguidas el tormento del "tacho" y solamente lo abandonaron a su suerte en el espantoso calabozo triangular cuando los médicos de la Penitenciaría dijeron que ya no resistiría más.

¡Papel de Lija y Aguarrás!

Solamente ante casos tan terribles, cuando la vida de los torturados parecía llegar a su fin, se paralizaba un tanto la terrible crueldad de los martirizadores. Algunas veces se daba al torturado alguna inyección de cafeína o de aceite alcanforado. Pero en la generalidad de los casos se recurría a otro expediente más terminante para conseguir la resurrección. Cuando parecía que el torturado ya agonizaba, se le raspaba el pecho con papel de lija y sobre el pecho lijado se le rociaba con alcohol o con aguarrás. Ante la eficacia de esos procedimientos los moribundos reaccionaban... ¡Y los tormentos, seguían!...

¡Un Preso Quemado Vivo!

En medio de todos estos horrores, de estas cosas que impresionan y que perturban el sueño, existe una que ya parece fruto de la exageración. Un preso político no quería declarar. Entonces se recurrió a un procedimiento, que hasta ese momento no se había utilizado. Con planchas al rojo se quemaron las carnes del preso inflexible y se dice que una enorme humareda provocada por la carne quemada invadió el local al extremo de hacer imposible todo intento de respirar y de ver. La veracidad de tal episodio podrá constatarse en cualquier instante. La mayor parte del personal de la Penitenciaría Nacional está dispuesta a declarar sobre todos estos abracadabrantes sucesos que hemos ido relatando: desde el teniente coronel Fernández, que en aquellos tiempos ejercía la jefatura interna del Penal, hasta la totalidad de los oficiales de guardia cárceles, lo mismo que los inspectores y que los guardianes.

Lo que se sabrá cuando se investigue.

El día en que se tomen esas declaraciones, ya que no dudamos un solo instante que ante las denuncias que hoy formula CRITICA, ante las que realizarán los propios damnificados y las que llevarán a cabo en el Congreso los diputados socialistas independientes y el senador nacional Palacios, el nuevo Poder Ejecutivo no vacilará un solo minuto en pasar estos antecedentes a la justicia del crimen, se habrán de saber cosas que provocarán asombro. No sólo se conocerá cómo tenía que formar la guardia de cárceles para rendir honores al tirano interino durante la semana de Carnaval que concurrió a presenciar y a dirigir la tortura de los presos políticos, sino también podrá saberse un hecho revelador de la extraordinaria descomposición reinante en materia de jerarquías.

El Teniente Coronel Adalid Estuvo Listo Para Ser Torturado

Una noche se quiso martirizar al teniente coronel de Estado Mayor, don Sabino Adalid, pero los tormentos no pudieron llevarse a cabo, a pesar de haber sido trasladado el teniente coronel Adalid a los trágicos subterráneos, porque alguien denunció telefónicamente lo que se preparaba al ministro del Interior y al prefecto general de Policía. No sabemos qué milagro iluminó el espíritu del prefecto general que quiso esa noche evitar un nuevo tormento. El coronel Pilotto llegó a la Penitenciaría y comprobó que el teniente coronel Adalid estaba listo para ser torturado. Un cambio de palabras se produjo entre ambos jefes del ejército: es decir, entre el servidor de la dictadura y el que iba a ser martirizado. Entonces, el teniente coronel Adalid, en vista de que el coronel Pilotto parecía acembrarse ante la posibilidad de un



CARLOS R. CUETO, otra víctima de los martirios que se aplicaron en la Penitenciaría Nacional por los verdugos secuaces del gobierno de facto, cuyos crímenes han de ser juzgados severísimamente, pero no sólo por la conciencia del pueblo, sino por la justicia ordinaria. en desagravio al país, que se vió entregado a los desmanes de esa nueva Mazorca.

tormento, hizo llamar a su presencia a un modesto servidor de la Penitenciaría: al ordenanza Cleofé Duarte: Este sencillo empleado, con toda energía, hizo saber al coronel Pilotto las cosas que allí pasaban.

"—¡Yo Jamás he Llorado!..."

—Yo jamás he llorado, mi coronel, ni siquiera cuando vi morir a mi madre, en mis propios brazos —dijo—. Pero ahora lloro cuando observo cómo se maltrata y se destroza a la gente en los sótanos de la Penitenciaría Nacional.

¿Qué hizo el coronel Pilotto? Los que presenciaron la escena nos aseguran que se emocionó y que le prometió solemnemente, bajo palabra de honor, al ordenanza Cleofé Duarte que jamás volverían a repetirse los martirios...

HE AQUI LA ESPANTOSA LISTA DE LOS TORTURADOS

No Tuvieron Piedad para Ninguno

Pero no continuemos con nuevos detalles en esta crónica que hemos deseado que resultara somera y que tendremos forzosamente que ampliar en números sucesivos. Hemos querido tan sólo dar una impresión de lo que ha sido Orden Político como institución terrorista y de las iniquidades que ha cometido en los subterráneos de la Penitenciaría Nacional, que superan a los relatos del tiempo de la Inquisición. Por otra parte, una simple síntesis de los torturados y de los tormentos a que han sido sometidos habrá de dar una idea aproximada de lo que ha sucedido en la Penitenciaría Nacional durante la trágica dictadura del general Uriburu.

Pasemos lista de los casos de torturas más conocidos.

El caso del general Baldassarre

Ya nos hemos referido repetidamente en estas crónicas a las bárbaras torturas a que fué sometido el general Ernesto Baldassarre. Hagamos una síntesis: Fué atado a la silla de pies, manos y pecho y vejado en toda forma, en presencia de Viñas, con el concurso material de Gioia y Marucci. Estando atado se le hizo reconocer por el teniente Etchegaray del cuerpo de aviación.

Cómo fué atormentado el bombero Barrionuevo

El cabo Barrionuevo, del cuerpo de bomberos, fué torturado brutalmente varias veces, golpeado sin piedad en toda forma, atado a la silla con aplicación de los famosos "tacos" que se colocaron detrás de los riñones y pulmones, fué suspendido del cuello por medio de un aparejo, hasta hacerle perder el conocimiento. Después se le alojó en el triángulo. Actuaron como verdugos los agentes de investigaciones dirigidos personalmente por Viñas y Turdera. Ambros le aplicó un golpe de puño que le dislocó el maxilar inferior.

No hubo piedad para Martín Fernández Blanco

A Martín Fernández Blanco se le detuvo en su domicilio, encontrándose convaleciente de una operación al estómago y con diagnóstico grave. A pesar de conocerse su estado, los empleados de Orden Político lo ataron a la silla y lo golpearon con cachiporra.

Cómo declaró José Medardo Benagle

A fuerza de golpes obligaron a José Medardo Benagle a que declarara hechos desconocidos y a acusar a personas con quien nada tuvo que hacer.

El rematador Carlos Cueto

Con el rematador Carlos Cueto se hicieron herejías dignas del Santo Oficio. Dirigió las torturas el comisario Vaccaro. Lo ataron a la silla con los "tacos" y así ligado fué suspendido del cuello hasta perder el conocimiento. Terminada la operación después de una serie de golpes, se le hizo un "masaje", empleándose para ello papel de lija y completándose la tortura con una friega de alcohol.

Los martirios del teniente Cardalda

Al teniente 1o. de aviación Miguel Cardalda lo ataron a la silla con los "tacos" de adoquín a los riñones y lo golpearon brutalmente en dos oportunidades distintas. Dirigió los tormentos el secretario Turdera. A raíz de los tratos recibidos tuvo que guardar cama durante muchos días.

El auxiliar de policía Cortina

El auxiliar de policía José María Cortina fué atado a la silla y golpeado brutalmente. Conserva en las piernas y en los brazos numerosas cicatrices producidas por las ligaduras.

Fueron verdugos los empleados de investigaciones dirigidos personalmente por Lugones (hijo) y por Viñas, con la cooperación de Turdera y Scarabelli.

El caso espantoso de Joaquín Cordeu

El detenido Joaquín Cordeu fué de los más espantosamente maltratados. Era un honesto empleado de la Cámara de Diputados de la Nación.

..Se le tuvo, previamente, en una piecita al lado del depósito, sin comer ni beber, debiendo tomar orines para aplacar la sed. Lo ataron a la silla, lo golpearon bárbaramente y le apretaron los testículos, lo que le produjo una orquitis traumática. Fué introducido al tacho y quedó en un estado tal que dos guardianes tuvieron que llevarlo en brazos hasta la celda, donde un practicante le aplicó auxilio médico. No obstante su estado, a las dos de la madrugada se le llevó nuevamente a declarar y se le martirizó por segunda vez. Su estado, al regresar, era tan grave que perdió el conocimiento, y, como siguiera empeorando, se le llevó al hospital del establecimiento, donde tuvo que permanecer más de quince días.

Alberto Arnoldo Dupont

Fué atado a la silla varias veces e introducido al tacho. Se le aplicaron varios golpes de cachiporra y se le retorcieron los testículos.

Cómo fué atormentado el teniente Etchegaray

El teniente de aviación Héctor Etchegaray permaneció cinco días en el triángulo. Se le exigía que declarase contra el general Baldassarre y para obtener esa declaración lo ataron a la silla, lo golpearon brutalmente, le retorcieron los testículos y otros tormentos.

El teniente Grisolía fué introducido en el "tacho"

El teniente aviador Héctor Grisolía, fué atado a la silla. Le apalearon brutalmente, dirigiendo la tortura el director Viñas, quien la inició personalmente, golpeándole y ensangrentándole mientras estaba atado. La silla fué izada por un aparejo colocado en un caño de desagüe de hierro, situado en el techo del gabinete de tortura y volviendo la víctima cabeza abajo, fué introducido en un gran tacho de aguas servidas y putrefactas. Como no consiguieran que el teniente Grisolía denunciara a sus compañeros le aplicaron la "tortura del ahorcado", consistente en ceñirle el cuello con una cuerda áspera y resistente, hasta hacerle perder el conocimiento. Una vez que se conseguía hacerlo reaccionar con sales, volvían a empezar...

Le quemaron la lengua al teniente Toranzo

El teniente Carlos Toranzo Montero, hijo del general Severo Toranzo, fué atado a la silla y lo apalearon. El famoso verdugo Marucci le extraía la lengua con una tenaza y se la quemaba con cigarrillos para que denunciara el lugar donde estaba su padre el general Toranzo.

La odisea del teniente Valotta

El teniente Gerardo Valotta fué atado a la silla y apaleado. Fué torturado cuatro días seguidos, permaneciendo una vez tres horas atado a la silla. Consiguió fugarse. En averiguación de su paradero fueron detenidas sus señoritas hermanas y sometidas a vejámenes. Sobre su odisea, CRITICA publicará una nota sensacional.

Hasta el chaleco de fuerza le aplicaron al teniente Frugoni Miranda

Es también horripilante el caso del teniente Juan Carlos Frugoni Miranda: A mediados de 1929 fué revisado por una junta de médicos de la Sanidad Militar y se le acordó un año de licencia para trasladarse al Paraguay por enfermedad. Regresando, fué detenido, llevando en su bolsillo los certificados de su salud, los que exhibió ante el director Viñas. A pesar de ellos el mismo director ordenó la tortura y la dirigió personalmente. Fué atado en la silla, apaleado y le aplicaron un chaleco de fuerza provisto de tacos de madera, comprimiéndole brutalmente el tórax. Como consecuencia tuvo en el acto dos vómitos de sangre, a pesar de lo cual fué izado en la silla y sumergido de cabeza en el tacho de guas servidas. Remitido a la enfermería por la agravación de su estado. Denunció en ese acto todos los vejámenes recibidos y al terminar la declaración el juez se negó a permitir que la firmara. Al retirarse fué intimidado por empleados de investigaciones para que retirara sus denuncias, y habiéndose negado fué incomunicado en una celda sin cama. Trasladado al transporte Pampa fué inmediatamente remitido al hospital Muñiz por el evidente mal estado de su salud y allí permanece incomunicado hasta hoy.

El teniente Flores fué también brutalmente torturado

El teniente Benito Flores fué atado en la silla y fué torturado brutalmente. Lo apalearon y lo introdujeron en el tacho de guas servidas. Con las ligaduras en las piernas le dejaron el hueso al descubierto y se le produjo una seria infección. A este oficial le aplicaron un procedimiento denominado "Corona de Venus", que consiste en ligarle la cabeza con un piolín muy resistente que penetra en las carnes a medida que se le va retorciendo.

Quedó ciego el sargento Santillán

El sargento Diógenes Santillán fué torturado en la silla, aplicándosele una paliza, sumergido en el tacho y sufrió después la "Corona de Venus". A consecuencia de esto ha quedado ciego porque al penetrar el piolín en las carnes le produjo la rotura de las arterias.

Cómo se ensañaron con Salín Fadel

Con el súbdito árabe Salín Fadel cometieron las más grandes atrocidades. Fué sometido al tacho, a la silla, se le aplicaron brutales golpes, rompiéndosele el labio superior, por lo que hubo necesidad de dársele un punto de sutura. Se le arrancaron los bigotes con una pinza y por último fué encerrado varios días en el triángulo. Intervino en estas notas heroicas el comisario Vaccaro, secundado por el auxiliar Jiménez. El empleado de investigaciones Roffo, apodado "El diente de oro", le propinó el golpe que le partió el labio.

El sargento Waldino Fernández

[illegible] este sargento del ejército se ve [illegible] veces a la silla y fue- [illegible] toda golpes y los pun- [illegible] propinaron que [illegible]

ADELIO F. ORTIZ FUE QUIEN SUFRIO LAS PEORES TORTURAS

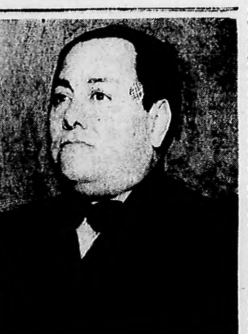
Varias "Sesiones" en los Sótanos de Tormento

—La "Silla"
—La "Prensa" o estrangulación.
—La "Rondana".
—El Tacho.

Constituye el señor Adelio F. Ortiz, sin duda, uno de los documentos vivientes de la capacidad inconcebible de sufrimiento que tiene la naturaleza humana. El sufrió en toda su intensidad la morbosa criminalidad de los secuaces del dictador.

—DESDE hacía dos años actuaba como proveedor de vinos de los barcos mercantes. Me había acogido a los beneficios de retiro de mi cargo de comisario de policía de la provincia de Bs. Aires. El 23 de marzo del año pasado, mientras me hallaba en mi trabajo en el Puerto Nuevo, fuí detenido en forma espectacular por una comisión policial, integrada por treinta hombres que dirigía el comisario inspector Lugones.

A las diez de la mañana me llevaron a la Penitenciaría Nacional, alojándoseme, en carácter de incomunicado, en el Pabellón 7. Minutos después de mi arribo al penal, me hallé en presencia del comisario Vaccaro, quien me interrogó brevemente sobre el presunto movimiento que encabezaría el general Toranzo y algunos políticos, entre ellos los doctores Pueyrredón, Güemes, Cerrillo y otros. Me informó Vaccaro que si ocultaba la verdad o no me ponía a entera disposición de la policía, me iban a deshacer físicamente.



Adelio Ortiz, que tiene el record de las torturas aplicadas en la Penitenciaría Nacional por orden de David Uriburu, Lugones (hijo) y Vaccaro.

Primeras Amenazas

—Llegó la noche. A las 23 horas me condujeron a una salita del subsuelo de la Penitenciaría, donde se hallaba el entonces ministro del Interior Dr. Sánchez Sorondo, los doctores Viñas y David Uriburu, Leopoldo Lugones (hijo), Turdera, Vaccaro y otros más. Sánchez Sorondo me dirigió la palabra para preguntarme si era radical, a lo que contesté afirmativamente.

Lugones subrayó, expresando:

—Sí, doctor, peludista.

Viñas, entonces, interviene para decirme:

—Vea, amigo, vamos al grano. Espero que usted se comporte con criterio, de lo contrario le puede costar muy caro.

De inmediato me preguntó por Toranzo, respondiendo yo que no lo conocía sino por la presunta actuación que le atribuían los diarios. Viñas expresó:

—¿Sabe usted que la policía tiene medios expeditivos para hacerle hablar?

—Doctor Viñas, las amenazas suyas en presencia del ministro del Interior, doctor Sánchez Sorondo, me dan la medida de las infamias que comete la policía.

Dándose por aludido, el doctor Sánchez Sorondo me respondió:

—Ya les vamos a sacar las compadradas a los radicales.

De inmediato le ordenó a Lugones que se encargara de mi interrogatorio. Empero, se retiraron todos, incluso Lugones, quedando Vaccaro frente a mí para decirme:

—Usted es un otario. Lo van a hacer guiso. Vea lo que le han hecho al general ese... — se refería a Baldassarre. — Hasta le han retorcido los órganos sexuales, y a los tenientitos les hemos hecho pedir agua... Aquí no se resiste nadie, amigo. No se haga deshacer. Vaya no más y piense mientras llegue el momento de ser llamado nuevamente.

Y dirigiéndose al sicario principal, Mercado, le dijo:

—Hágale conocer el establecimiento al señor...

Mercado y dos sicarios más me sacaron por unos estrechos corredores sombríos y después de avanzar unos metros oí quejas de personas, a las que, evidentemente, estaban torturando. Llegamos hasta una cuadra a la que le servía de puerta una manta oscura. Mercado me invitó a entrar. Obedecí. Quería saber qué era aquello...

Terrible Cuadro

—No puedo evocar esa escena sin emocionarme. En el suelo, próximo a la puerta, completamente desnudo, manando sangre por la boca, nariz y oídos, en medio de un gran charco de sangre, con el cuerpo llagado, estaba un hombre, sin conocimiento. Era el señor Cordeu, ex empleado de la Cámara de Diputados. Más al centro, en el suelo siempre, desnudo y casi inconsciente, se hallaba Antonio Bianchi, de filiación socialista. Sangraba por la boca y dos sicarios le aplicaban termocauterios en las ingles y los brazos. Se respiraba una atmósfera insoportable a carne quemada.

Al fondo, otra persona, atada a una silla, con la cara deshecha, miraba sus dientes rotos caídos por el suelo. Tenía los labios partidos. Luego supe que era un ciudadano turco llamado Salín Fader.

Mercado me preguntó:

—¿Qué le parece?

Yo, lleno de indignación, respondí:

—¡Miserables!

—No se excite, ya va a probar también usted todo esto. Aquí no se escapa nadie.

Me sacó Mercado de allí para llevarme a la Alcaidía, y después a la celda. En un descuido de los guardianes me comuniqué con Antille y el coronel Ceballos, que se hallaban detenidos, para hacerles saber mis temores de que sería torturado. Lo único que les pedí es que si moría avisasen a mi familia.

Un Uruguayo Torturado

—OTRO episodio emocionante que deseo recordar es el vivido por el uruguayo José Leggiero. En pleno invierno, completamente desnudo, estuvo durante 15 días en la Penitenciaría Nacional, alojado en una celda. Le arrojaban la comida por debajo de una puerta, como a un perro. Salió de allí con la barba larga, consumido, débil... tuberculoso.

Acongojados por su situación, los compañeros nos congeniábamos diariamente para hacer llegar al embajador uruguayo mensajes para que interviniera. Fué tan sordo a nuestros reclamos como a los hechos durante semanas enteras por la afligida esposa, que desde la mañana hasta la noche se instalaba en la puerta de la embajada en espera de una reacción del diplomático.

Era la situación de Leggiero tan impresionante que hasta los guardiacárceles lloraban ante su presencia. Era un muerto en vida. El embajador del Uruguay, Lionel Aguirre, nada hizo por Leggiero. Y, sin embargo, sabía que era inocente.

Lo Torturan

—Dos días después, un sábado, fuí sacado de mi celda a las 14 y media y llevado a la sala de torturas. Al pasar por los corredores noté la presencia de Viñas, que hablaba con Sánchez Sorondo y David Uriburu.

Al llegar a la puerta de la sala infernal, Mercado, que me acompañaba, me invitó a entrar, y cuando quise tomar la manta para abrir la puerta, recibí un cachiporrazo, que me derribó haciéndome caer hacia adentro. Al reaccionar estaba metido en una prensa, que consistía en dos gruesas tablas, sujetas a una columna y provistas en un extremo de bisagras y en el otro de un tornillo sin fin. Tenía la caja toráxica aprisionada y me hallaba atado de los pies a la columna. Los brazos estaban sujetos por cuerdas a las columnas laterales. Estaba como estaqueado. Más de treinta personas me miraban, presidiendo el acto el señor Sánchez Sorondo.

Vaccaro inició el interrogatorio:

—O cantás, hijo de tal por cual, o te deshago...

Estaba fuera de sí. Su baba, al hablar, me salpicaba. Tenía una fiera frente a mí. Yo, que lo conocía desde hacía tiempo y que tenía concepto de que era un funcionario coimero y despreciable, le dije:

—Mátame, miserable, no me dejes con vida, porque has firmado tu sentencia de muerte y te voy a arrancar el corazón si vivo.

Vaccaro ordenó que presionaran con la prensa. Perdí el conocimiento y cuando volví en mí dos empleados me daban puntapiés para que me levantara. Como no podía hacerlo, me alzaron por los brazos. Hallándome de pie, me ví en un gran vómito de sangre. Me había reventado el hígado. Tenía graves lesiones internas. Al vomitar manché los pantalones de unos sicarios, quienes me insultaron por ello, expresando que debía acabar de una vez. Recuerdo que estaban allí los policías D'Elía, Denovil y el oficial Giménez. Los otros reían.

Mercado, con otros dos, me levantaron otra vez para llevarme a la silla. Me ataron en una posición violentísima. Mis omoplatos se unían. Dos tacos de madera presionaban mis riñones.

Antes de ser atado, Viñas me tomó el pulso y por su gesto noté que ordenaba que los sicarios podían obrar. Le tocó el turno a Lugones, quien empieza a interrogarme:

—Aquí hay una lista de políticos. Son cincuenta o sesenta. Diga que ellos formaban parte de la Junta Revolucionaria.

Después me leyó una larga lista de jefes y oficiales para que dijera que estaban complicados en el movimiento de Toranzo. Recuerdo que antes de hablarme, Lugones se dirigió en tono de mofa a otro compinche de él, para decirle:

—Apronte lápiz y papel, que el señor hablará espontáneamente...

Como dije no conocer las personas que se me nombraban ni nada acerca de la conspiración, Lugones hizo una señal...

La Asfixia

—De inmediato fuí suspendido por una rondana, quedando cabeza abajo a dos metros del suelo, mientras entre varios arrimaron un gran tanque de agua para meterme en él. Había llegado el suplicio de la asfixia. Cuando recobré el conocimiento estaba desatado y se me hacía reaccionar con compresas de éter, mientras Lugones me interrogaba con amenazas de muerte. Otros se acercaban simultáneamente hablándome en forma insinuante, expresándome la conveniencia de que hiciera entrar a todo el mundo en el lío.

—Después de todo — se me decía — no hay ninguno de su familia...

Como yo no cejaba, Lugones me hizo la última pregunta:

—¿Tampoco es cierto que Pueyrredón le ha entregado doscientos mil pesos a usted para Toranzo? Si lo niega no lo dejo con vida.

Levanté la cabeza, respondiendo, indignado:

—Eso es una infamia tan grande como la que están cometiendo conmigo.

Me volvieron a atar y me asfixiaron cinco veces más. A las 19.30 horas — llevaba tres horas y media de torturas — el doctor García Bagnon, médico del penal, me hizo reaccionar con inyecciones para sostener el corazón. Fuí conducido nuevamente a mi celda, donde una hora más tarde sufrí una congestión cerebral, siendo auxiliado por los doctores Bugni y Taleu, quienes se hallaban también presos. Ellos me hicieron una sangría con una hoja Gillette y, asumiendo una enérgica actitud, reclamaron la presencia del médico del penal, a quien le dijeron que lo hacían responsable de cualquiera ulterioridad.

Había sufrido tres horas y media, pero a pesar de todo me hallaba satisfecho, pues había evitado que distinguidos compañeros cayeran en el plan siniestro de la policía.

Luego me aplicaron dos sangrías más. Estuve entre la vida y la muerte cuatro meses, siendo alojado en otro pabellón. Recuerdo que a los dos meses de ser torturado, no podía distinguir la hora. Ciento veinte días estuve con hielo en la cabeza. No me dejaban dormir por temor a una hemorragia.

Cuando me trasladaron del pabellón 7 al 6, un amigo, en momentos en que el penal estaba convertido en un verdadero hospital de sangre, dirigió una violentísima carta a Viñas, protestando por las infamias cometidas. Fué un gesto viril, que yo supe apreciar y aprecio.

Largo Aislamiento

—Estuve rigurosamente incomunicado sesenta y cinco días. No podía ver siquiera a mi familia. Un hijo mío, estudiante, de 19 años, que había preguntado en la provincia por mí, fué detenido una semana. El segundo jefe de Investigaciones de la provincia, Bazzani, le desfiguró el rostro a golpes de puño. En pleno invierno fué detenido y alojado, sin ropas, en un sótano.

Yo estuve nueve meses preso. Presenté un escrito a la Justicia Federal, pidiendo que se me permitiera irme del país. Avisado el Gobierno Provisional, Lugones me hizo comparecer, en unión de otros detenidos, que habían hecho análogo pedido, en su despacho. Desde el penal fuí llevado al barco sin permitírseme ver a los míos. Bajé en Montevideo.

El Hogar Destrozado

—Mi hogar estaba destrozado. Mi señora contrajo una seria afección aórtica que requiere continuos cuidados. Yo, con el dolor de las enormes vejaciones. Pero, a pesar de todo, había salvado la vida. Otros habían muerto, entre ellos Medina; este último fué llevado agonizante desde la Penitenciaría a la cárcel de Villa Devoto.

Los Casos de Torturas más Conocidos

resultó con una costilla fracturada.

José María Gómez

A José María Gómez lo golpearon brutalmente y lo torturaron en la silla. Dirigió las torturas el subcomisario D'Elía, actualmente a cargo de la comisaría 36a., el auxiliar Jiménez y el jefe del penal, Ambros.

Las torturas a Cristóbal Bianchi

Cristóbal Bianchi fué atado a la silla y se le introdujo nada menos que seis veces en el tacho. De los golpes resultó con varias costillas fracturadas. Fueron verdugos Vaccaro con los agentes de Orden Político.

El hermano de Bianchi

José Alejandro Bianchi fué sometido a las mismas torturas que su hermano. Pero tuvo mucha más suerte. Salió con las costillas sanas.

Antonio Bellanca tuvo que ser cargado

Fueron tan terribles las torturas aplicadas a Antonio Bellanca que al volver al siniestro subterráneo tuvo que ser traído a cuesta por los empleados del establecimiento. Lo ataron a la silla y con toda ferocidad lo destrozaron a puntapiés. A raíz de ello estuvo gravísimamente enfermo y durante mucho tiempo defecó sangre.

El marinero Giancristófolo

La Armada Nacional no podía faltar en la lista de los tormentos. Le tocó representarla al marinero José Giancristófolo, que fué castigado a golpes de puño y golpes de cachiporra, que ordenó propinar el secretario Turdera, en persona.

Leggiero, el uruguayo martirizado

Uno de los casos más horribles es del súbdito uruguayo José Leggiero. Se le hizo objeto de toda clase de vejámenes. Fué alojado quince días en el triángulo, donde intentó suicidarse abriéndose el vientre con un vidrio. No se le atendió ni se le prestó auxilio y durante los días que estuvo en el triángulo permaneció completamente desnudo y sin cama, por orden del comisario Vaccaro. El embajador Lionel Aguirre su-

Torturado



LOS VERDUGOS no se contentaron con torturar al teniente Gerardo A. Valotta, sino que también se ensañaron con sus hermanas, martirizándolas con instrumentos medioevales, cuya sola vista causa espanto. El hijito de una de sus hermanas quedó abandonado, así como la señora madre de los hermanos Valotta, que se encontraba en el lecho enferma

po todos estos horrores. ¿Qué hizo? Cenar con los dirigentes de la dictadura...

Adelio Ortiz, es el campeón del castigo

Nadie, posiblemente ni el mismo Di Giovanni, ha sido torturado como lo fué el ex comisario Adelio Ortiz. Para este detenido se empleó un sistema especial de tortura, consistente en una especie de gran prensa que accionaba mediante tornillos y con la que se le presionó el tórax. Sin perjuicio de esa enormidad, se le condujo al tacho, donde se le introdujo varias veces, después de haber sido despiadadamente golpeado. En gravísimo estado fué devuelto al pabellón y abandonado; sin asistencia médica hubiera fallecido a no mediar la intervención de dos facultativos detenidos, que con una Gillette le hicieron una sangría para conjurar las consecuencias de una conmoción cerebral que se le presentó. Sobre Adelio Ortiz, CRITICA da una nota sensacional.

El Cómico que se Metió con la Dictadura

PEPE ARIAS

SERIA muy largo enumerar la decisiva influencia que tuvieron autores y cómicos en los momentos álgidos que señala la historia de los pueblos. Preferimos dejar de lado la cita cronológica que, por lo extensa y rica en detalles y anécdotas, demandaría mucho espacio, para señalar, en cambio, la postura que adoptan hoy día los artistas de raza, frente a los sucesos vergonzosos provocados por los tiranuelos.

En Francia es ya proverbial el que los cómicos de nombre hagan a diario su gasto espiritual, puntualizando, comentando y destrozando la obra de los hombres de gobierno que por sus yerros merecen la importancia del comentario público.



PEPE ARIAS, el popularísimo actor cómico que anoche, con fina ironía, ridiculizó valientemente al dictador y a sus secuaces. Y también, noche a noche, su comentario incisivo obtuvo el unánime aplauso del público porteño.

En España, recientemente, cuando la dinastía de los Borbones tambaleaba, pese a los estériles esfuerzos de la dictadura, fué un payaso de circo, Ramper, quien pronunció una frase que se hizo célebre, frase que compendiaba el ferviente deseo de la nación entera. El payaso había dejado de aniñar su espíritu en el picadero, comprendiendo el gravísimo trance por que atravesaba el país. Su habitual entrada cómica, reducida por lo común al traspié y al cachiporrazo, se convirtió de pronto en cátedra de alto humorismo, de sátira sangrienta, que llamaba a la realidad a los ciudadanos más reacios, más abúlicos y más indiferentes.

En nuestro medio, mientras la dictadura superaba —con desmanes inquisitoriales que hubieran asombrado al mismísimo Torquemada— todos los antecedentes históricos sobre "gobiernos" afines, los cómicos, con una sola excepción, no se dieron por enterados. Continuaron viviendo en ese plano absurdo que les permite desgranar charlas henchidas de vanidad personal. La excepción fué Pepe Arias. Este artista, con una mayor responsabilidad patriótica y con una visión más clara de la situación por que atravesaba la República, no vaciló en desafiar las iras morbosas de Lugones y las del propio dictador. Noche a noche, Arias, glosando la espiritualidad de los grandes cómicos parisienses, tuvo su comentario incisivo sobre el desgobierno de los seudo salvadores de la patria. Cuando de un torpe zarpazo se eliminó la libertad de prensa, fué Arias quien hizo escuchar su voz ridiculizando a quienes tomaron esa medida en la creencia de que todas sus culpas quedarían ignoradas. Y al hacerlo, no fué el cómico obtuso que comenta un tema superior a su mentalidad. Sus comentarios tuvieron tal espiritualidad y fineza que escaparon al ojo avizor del pretoriano Lugones.

Arias, con su audacia, reivindicó la pobreza mental de nuestra gente de teatro.

Alberto Pera batió el record del triángulo

Diez y ocho días permaneció desnudo en el triángulo el ciudadano Alberto Pera, y sin cama, por orden del comisario Vaccaro. Fué torturado por Vaccaro, el subcomisario D'Elía y el auxiliar Mercado (que actualmente presta servicios en el Senado Nacional), aplicándosele los tacos, sumergiéndosele en el tacho y golpeándosele de toda forma. Por varios días esputó y orinó sangre como consecuencia de los apretones que se le hicieron a los testículos. Quedó con una orquitis traumática.

A Juan Luis Díaz le agujerearon los pies

En presencia del secretario general de policía, teniente de navío Sonmerville, que hasta ahora venía saliendo ileso de entre los policías verdugos, Juan Luis Díaz fué estaqueado varias horas por agentes de Orden Político. Con una máquina perforadora le horadaron los pies. Sufrió cachiporrazos y golpes de todo género.

Las torturas que se aplicaron a Sánchez Plaza

El teniente de la Guardia de Caballería, Gundemaro Sánchez Plaza, fué uno de los presos más terriblemente martirizados. Fué torturado dos veces en la silla, con la cincha, se le golpeó con cachiporras y, como Barrionuevo, el rematador Cueto y el teniente Grisolía, conoció los martirios del péndulo. Perdido el conocimiento, fué desatado y minutos después atado de nuevo, ahorcándosele con dos cuerdas hasta desvanecerlo. Posteriormente, el 30 de mayo, fué mandado al triángulo, con el piso mojado de exprofeso. Estas torturas fueron ordenadas por el director Viñas y las aplicaron Turdera, Scarabelli, Marucci, Gioia y otros distinguidos elementos de Orden Político. Al comisario Vaccaro le corresponde la gloria de haberlo mandado al triángulo.

Gilberto Pola Bidegain

Por ser sobrino del ex diputado Bidegain, fué sometido por los empleados de Orden Político a la silla, al tacho, a la cincha y a otras torturas.

José María Rioseco

A pesar de ser un hombre anciano, fué torturado reiteradamente en forma brutal. Fué golpeado con cachiporras, atado a la silla e introducido al inmundo tacho. Las torturas fueron realizadas por empleados de Orden Político, dirigidos por el comisario Vaccaro.

Aurelio Rigau

Se le hizo objeto de torturas de todo género, en la silla, en el tacho, mediante puntapiés, golpes de puño, etc. Fué enviado al triángulo. Fueron verdugos el comisario Vaccaro con los elementos de Orden Político.

Alfredo Rigau

A Alfredo Rigau, hermano del anterior, se le aplicaron los mismos tormentos. Resultó con una costilla fracturada.

Manuel Rodríguez

Fué martirizado por Vaccaro y por los suyos en el tacho, en la silla, con cachiporras y golpes de puño.

A Jorge Romanoff simularon fusilarlo

No poseía el idioma castellano. Se simuló fusilarlo, sirviendo de sacerdote un empleado de investigaciones que, disfrazado, le suministró los últimos sacramentos. Le aplicaron golpes de toda índole: silla, tacho, cincha, etc. Actuaron como verdugos el comisario Vaccaro, el subcomisario D'Elía y sus secuaces de Orden Político.

Ramón Tarruella

En toda forma y con toda brutalidad se torturó a Ramón Tarruella. Fué sometido a la silla, a la cachiporra, a los puntapiés. Le quebraron la hernia de un golpe. Actuaron en las torturas empleados de investigaciones a las órdenes de Turdera.

Ricardo Vallarino estrenó el tacho

Ricardo Vallarino era primo del teniente Gerardo Valotta. Por creérsele complicado en la fuga de aquél fué torturado y golpeado en toda forma, llegándosele a sumergir en las cloacas, hasta que perdió el conocimiento por la cantidad de aguas y porquerías que tragó. Fué el preso que estrenó el tacho. Lo ataron a la silla, lo golpearon con cachiporras, le hicieron objeto de vejámenes de toda índole y después lo mandaron al triángulo. Al salir en libertad, su estado de salud era delicadísimo, presentando la fractura de varias costillas. De todo esto fueron autores empleados de Orden Político, dirigidos por el comisario Vaccaro.

Carlos Alberto Brun

Brun era comisario en la provincia de Buenos Aires. Fué detenido personalmente por Viñas y elementos de la llamada Legión Cívica en el pueblo de Florida, por asuntos personales. Fué soezmente tratado y estuvo incomunicado durante quice días.

El maestro Manuel González

Fué torturado varias veces en forma brutal. Tacho, cachiporra y vejámenes de toda índole. Presenta actualmente una grave lesión al oído, como consecuencia del agua que se le introdujo al sufrir la tortura del tacho y de los golpes.

Cómo se torturó a Bacaicoa

Al anarquista Bacaicoa se le sometió a las torturas de la silla, de la paliza y del pileteo. Le perforaron los testículos con una aguja de colchonero, calentada al rojo vivo. Se le retorcieron las extremidades hasta dislocarle los huesos. Estuvo varioa semanas en el triángulo.

Cómo quedó Baio

Tan horribles fueron las torturas aplicadas al anarquista Baio, acusado de guardar bombas, que durante veinte y cinco días tuvieron que alimentarlo con sondas y sostenerlo a base de inyecciones de cafeína. Después de tan espantosas torturas, resultó que era inocente y sus verdugos tuvieron que ponerlo en libertad.

El presunto sindicalista Grané

Por acusársele de sindicalista y para que declarara, N. Grané fué atado a la silla, introducido en el tacho y se le aplicaron palizas brutales.

"Confío en el Pueblo Argentino y Sólo he de Inspirarme en sus Grandes Intereses"

El Mensaje de Justo

El Desorden Proviene del Autoritarismo

"Un Ambiente de Libertad es lo que Requiere el Ejercicio de Todos los Derechos, y he de Esforzarme en Crearlo y Mantenerlo"

"NO COMETERE ABUSOS"

Mensaje del Presidente de la Nación, General Agustín P. Justo, al prestar juramento ante la Asamblea Legislativa de la Nación Argentina:

"Honorable Asamblea:

El solemne juramento con que, comprometiendo mi patriotismo, mi fe y mi honor, he tomado posesión del elevado cargo de Presidente de la Nación, me impone, no solamnte la responsabilidad que deriva de sus términos claros y precisos, sino también la de ejercerlo sin otro propósito que el de contribuir con todas mis energías a la realización de los altos móviles que la Constitución Nacional consigna en su preámbulo generoso, pleno de nobles sentimientos y patrióticas esperanzas. Compenetrado del alto significado del compromiso contraído, aseguro ante la faz de la Nación que, en su hora, he de deponer la alta investidura que hoy asumo sin haber ejercitado jamás el poder que ella me confiere con otros fines que los precitados, y para mayor grandeza de la patria y el bienestar de mis conciudadanos.

La voluntad nacional, libremente expresada por la voz de los pueblos, me ha hecho el alto honor de elevarme al cargo que hoy asumo en circunstancias de extraordinaria trascendencia para el país.

Después de una honda crisis política y en momentos en que múltiples factores concurren a disminuir la justa retribución del honesto y fecundo trabajo del pueblo argentino, éste, demostrando un sentido político nítido y previsor, que lo enaltece, animado por un espíritu patriótico superior a las conveniencias individuales y colocándose muy por encima de lo que pudiera parecer primordial siendo secundario, ha fijado con su voto, en forma inconfundible, la decisión inquebrantable de continuar trabajando al amparo de la libertad y de la paz, exigiéndonos, a los que hemos merecido el honor de su confianza, el despliegue de todas nuestras energías y actividades, para asegurarle el libre ejercicio de sus derechos y para buscar una solución adecuada a la difícil situación por que atraviesa el país.

Restablecer, casi podría decirse, establecer firmemente el equilibrio de todas las fuerzas que intervienen en la vida política de la nación, y reemprender la interrumpida marcha de su progreso, tales son, en síntesis, las tareas primordiales que deberán resolverse y que esperan la acción común del Congreso y del Poder Ejecutivo.

Tengo, respecto a la forma y oportunidad de encarar dichas tareas y de resolverlas, ideas definidas; pero declaro que la seguridad con que contemplo el porvenir obedece, más que a mis propósitos y a las bondades que atribuya a mi inspiración, a la confianza que poseo en vuestra sabiduría, al patriotismo que sé os anima y a la compenetración que poseéis de las dificultades de la situación, cuya urgencia en remediarla no puede escapar a vuestro elevado criterio. Fundamento mis esperanzas en el éxito de la tarea que nos espera, más que en mí mismo, en la fuerza moral que reside en vosotros los depositarios de la soberanía delegada por el pueblo y que no dudo utilizaréis en su exclusivo beneficio.

En el alma del pueblo

Es así cómo, Congreso y Poder Ejecutivo, reciben como programa general de gobierno el que está escrito en el alma del pueblo del que acaban de surgir; él quiere y nosotros debemos realizarlo, el retorno a la armonía, a la concordia, que al par que hace productivo el esfuerzo, lo dignifica; él aspira a la unión de todos los argentinos porque en el haz resultante de la conjugación de esfuerzos, reside la potencia que posee; él nos pide que olvidemos los distingos entre hermanos para que, fuerte por la unión y regida por la concordia, la familia argentina consolide su felicidad y su bienestar material. De la fidelidad con que los ciudadanos llamados a ejercer los poderes públicos interpretemos el mandato recibido, del aporte con que cada uno de nosotros contribuya a la tarea común de gobierno, de la colaboración recíproca de las diferentes ramas de éste y aun, de los mismos sacrificios que nos sepamos imponer, depende el valor moral de las medidas que se adopten, valor que las hará aplicables, pues justificará su necesidad ante el pueblo, que, en definitiva, es el llamado a soportar su peso o a gozar de sus beneficios.

No trazaré en esta ocasión un programa detallado de gobierno. Lo hice ya al tomar parte en los actos preelectorales, cumpliendo un deber impuesto por la democracia. En esa oportunidad expresé con amplitud y con toda claridad los principios que regirían mi conducta y mi opinión sobre la forma de resolver los principales problemas que nos afectan, en caso de que el pueblo me aceptara. Este lo ha hecho, y yo, al ocupar el elevado puesto que me ha asignado, nada tengo que suprimir o modificar a mis declaraciones; me ratifico en ellas y declaro estar dispuesto a ejercer los poderes legales para realizar dichos propósitos, pero no sin manifestar también que escucharé toda opinión que difiera de la mía y que no sólo acataré las resoluciones contrarias a ella, revestidas de autoridad constitucional, como me lo impone mi deber, sino más aún, que, en tal caso, me esforzaré lealmente por hacerlas triunfar en su aplicación práctica en lo que corresponda a mí mismo y a los órganos dependientes de mí.

Es cierto que debo interpretar como voluntad de la mayoría del pueblo argentino, la realización de los puntos que presenté a su consideración, pero es cierto también que estoy obligado a oír la voz de las minorías y así lo haré. Cuando la mayoría procura imponer sus decisiones por el simple hecho de serlo, sin agotar previamente la persuasión, desata la reacción de las minorías; si éstas, olvidando su verdadera función de contralor y de gobierno, se convierten en opositoras sistemáticas, provocan la imposición de aquéllas, con lo que se llega a la neutralización; y la esterilidad del gobierno es la resultante. Estas reflexiones, señores senadores y diputados, parecerían extrañas cuando no redundantes, si acontecimientos no muy lejanos no justificaran su repetición; no van dirigidas a vosotros, ni tampoco al pueblo; son simplemente la repetición, en alta voz, de las que me he hecho a mí mismo al considerar el panorama político de la Nación.

Derechos de las minorías

Después de un eclipse de 20 años ha surgido de nuevo la abstención; y aun cuando el número de ciudadanos que han sufragado en el último gran acto electoral demuestra que ella ha sido muy reducida, conviene que no olvidemos que su subsistencia, justificada o no, señala una deficiencia que debe corregirse y un peligro de regresión que debe evitarse. Uno de mis primeros deberes consistirá, pues, en asegurar no sólo el ejercicio real del derecho de sufragio garantizado por la ley actual, sino el de perfeccionarlo y ampliarlo. Cuento con que tal conducta acabará por hacer comprender a las minorías, que reconocer lealmente la derrota en los comicios sin recurrir a maniobras ilegales o a responsabilizar de ellas a los gobiernos, significa cultura política, pues a dicho reconocimiento debe seguir como consecuencia una lucha más enérgica, una propaganda más tenaz por transmitir, por inculcar al pueblo, los principios que se quiera ver triunfar.

TENGO LA OGLIGACION DE SITUARME EN UN PLANO SUPERIOR AL DE LOS INTERESES POLITICOS EN JUEGO Y ASI LO HARE. DESDE EL PRESIDIRE, SIN EXCEPCIONES O PREFERENCIAS, LA LUCHA LIBRE DE LAS FUERZAS POLITICAS, PERO SIN RENUNCIAR, SI LLEGA EL CASO, A SEÑALAR EL RUMBO A QUE DEBEN CONVERGER SUS ACTIVIDADES. SERE SIEMPRE PARA TODOS, LO QUE TODOS ASPIRAN QUE SEA, AUN CUANDO CON ELLO DEBA CONTRARIAR EL RECONOCIMIENTO Y LA AMISTAD A QUE MI LEALTAD Y MI TEMPERAMENTO ME OBLIGAN, CON LA IMPOSICION DE UN CULTO, CUANDO NO ESTAN EN JUEGO LOS ALTOS INTERESES DE LA PATRIA QUE SOLEMNEMENTE HE JURADO DEFENDER.

Llego al elevado cargo, dispuesto, así, a aceptar las sugestiones de todos los hombres de buena voluntad que quieran contribuir a la obra común, confiando más que en otro apoyo, en la solidez y en el libre juego de los órganos creados por la Constitución, como llego también sin que los acontecimientos, o la lucha democrática, hayan dejado en mi ánimo ningún sentimiento mezquino que pueda turbar la ecuanimidad y la serenidad que me imponen mis altas funciones para con todos los ciudadanos que habitan nuestro suelo. Llego a él, finalmente, sin otros compromisos que los contraídos por mí públicamente ante la opinión nacional y a los cuales he de saber responder con honor. La grandeza y la dignidad del cargo de Presidente residen precisamente, en que lo es para todos y no para un partido o una fracción. Si en el desempeño de mis funciones puedo equivocarme, fruto será de la imperfección humana, pero no de mi ambición o de intereses que el gobernante no pueda tener o amparar.

La noble reacción popular

Esto no significa que olvide, y no tendría el derecho de hacerlo, los acontecimientos que impulsaron a la democracia argentina a salvar las instituciones y la dignidad misma de la nación. La obra que ella se impusiera ha terminado, como asimismo los sacrificios inherentes a todas las transiciones. Hoy, que cumplida con altura y con honor, la tarea que se impusieron los que soportaron la pesada carga de realizarla, cuando todos los ciudadanos recuperan la plenitud de sus derechos y los organismos legales vuelven a su funcionamiento normal, sólo debemos recoger de ese pasado inmediato, la dolorosa experiencia destinada a evitar la reincidencia en los funestos errores que dieron lugar a la justificada y noble reacción del pueblo; errores que aun siendo imputables en lo esencial a determinadas personas, no puede desconocerse que obedecieron también a costumbres y regímenes políticos, a vicios administrativos y a una falsa orientación de las masas populares, por parte de quienes eran sus conductores naturales, todo lo cual es necesario abolir definitivamente.

A obtener esto deben contribuir algunas reformas a la Constitución Nacional cuyo proyecto será sometido a su trámite normal e inspirado en el sano propósito de limitar atribuciones que la práctica ha demostrado, o que no responden a las necesidades actuales o que lejos de propender a la armonía de gobierno y a su equilibrado ejercicio, contribuyen a desvirtuar el régimen representativo y federal, a disminuir el contralor del Congreso y algunas veces a aumentar el desequilibrio efectivo de los presupuestos. Pero esto de por sí, no nos permitirá alcanzar el elevado objetivo señalado, sino que será necesario no omitir esfuerzo para orientar la política hacia su verdadera finalidad, apartándola del electoralismo a cuyo torno ha girado constantemente desde hace algunos años. El sistema personalista, a que tal proceder nos condujera, con su consecuencia natural, la carencia de partidos orgánicos, de principios, está en desarmonía con la cultura cívica realmente alcanzada por el pueblo, y urge abandonarlo, pues, mientras subsista, toda acción de gobierno carecerá de trascendencia y el país seguirá expuesto a la influencia perniciosa y deprimente de los hombres providenciales.

Intransigencia Estéril

La existencia de partidos de principios, en los cuales los ciudadanos se enrolen de acuerdo a sus aspiraciones o a las necesidades reales de la hora y donde los mismos se adiestren en las funciones democráticas, nada tiene de común con la intransigencia tantas veces levantada como pendón y exhibida como prueba de civismo. Intransigencia es intolerancia, y su predominio entre los hombres, las corporaciones o los partidos, es demostración de incapacidad para gobernar y pone a los que la ejercitan a un nivel más bajo que el del pueblo que les da vida. La intransigencia es tan estéril que no sólo no aporta nada útil a la acción constructiva sino que contribuye, por exceso de la tensión que origina, hasta hacer ilusorio el contralor efectivo de la oposición sobre el gobierno, como el resorte constantemente comprimido, acaba por perder su capacidad de distensión.

Creo que hoy, cuando aun poseemos por lo cercana la visión nítida de las consecuencias que produjo una política de empecinamiento, en momentos en que la República recobra su plenitud de hija legítima del pueblo, se impone que procuremos trocarla por la más alta y provechosa de cooperación, que sin comprometer los principios básicos esenciales que sustenten las diversas agrupaciones en que se divida la opinión, repudie la intransigencia con el adversario y la intransigencia con la realidad, y les permita accionar en procura de finalidades concretas, por la conquista de nuevos derechos o de mejoras de inmediato y positivo beneficio para la nación y para los individuos.

Las agitaciones realmente democráticas, hasta las apasionadas y en ciertas ocasiones hasta las desmedidas, son sanas, tienen la bondad de una idea noble, que es su característica distintiva y llevan en germen los elementos que han de cristalizar en un derecho consentido y legislado; en cambio, las agitaciones políticas basadas exclusivamente en conquistas electorales, son ficticias y conducen al favoritismo o a la demagogia y al desbarajuste administrativo, aun cuando pueda ser otra la intención de quienes inconscientemente las desatan con sus procederes.

Las convicciones expresadas y la seguridad de que el autoritarismo del gobierno crea con frecuencia el desorden y la violencia de los gobernados, regirán mi conducta y me llevarán a cumplir fielmente los preceptos legales que garantizan la esencia del régimen representativo y a colaborar en la obra de perfeccionarlo. Un ambiente de libertad es lo que requiere el ejercicio de todos los derechos, y es lo que impulsa al progreso en todas sus manifestaciones. He de esforzarme por crearlo y mantenerlo, procurando que el poder sea en mis manos fuente de libertad.

Mantenimiento del Orden

Como habré de mantener abiertos los caminos y los medios legales que conducen al ejercicio de todos los derechos, como no he de cometer actos abusivos, aliento la seguridad de que ello será suficiente para asegurar el mantenimiento del orden, el que, por otra parte e interpretando la voluntad de mis ciudadanos de vivir a su amparo, no he de tolerar que sea turbado y he de asegurarlo, sin debilidades, con todo el poder de la nación. La libertad se fundamenta en el orden, y reina absoluta en los pueblos, produciendo sus inestimables beneficios, cuando la conciencia individual y colectiva le ha marcado el derecho ajeno como valla infranqueable; sólo así entendida la libertad es sagrada y sólo así asegura la armonía de la paz como resultante.

Me hago cargo del poder en momentos en que no existe un solo problema internacional que pueda comprometer la armonía tradicional que todos nuestros gobiernos han sabido mantener, respondiendo en tal forma al anhelo de fraternal unión que vive en el alma del pueblo argentino. Observar esa misma conducta, consolidar los vínculos existentes y contribuir con todos nuestros esfuerzos a lo que pueda coadyuvar a la concordia internacional, ha de ser mi mayor preocupación. Los gobiernos de las naciones con que mantenemos un importante intercambio de productos, y que han contribuído con sus capitales o con el esfuerzo de sus hijos a nuestra grandeza, estoy seguro, que han de considerar las ventajas recíprocas que puede producir una política comercial basada en una compenetración de los intereses en juego; mi gobierno se inspirará en esas ideas y ofrece desde ya en tal sentido su más amplia colaboración.

La crisis mundial, que repercutiendo en nuestro país ha originado fenómenos complejos en momentos en que la prodigalidad, la imprevisión y el desgobierno habían llevado a la nación a un estado financiero extraordinariamente grave, afecta la colocación de los productos de nuestras dos industrias fundamentales; y para remediar su perniciosa influencia, se exige la concurrencia de todas las inteligencias y de todas las voluntades orientadas en la búsqueda de soluciones que reduzcan o eliminen sus efectos.

Creo que, además de la política de entendimiento con los países que constituyen nuestros principales mercados y a que he aludido, se impone la puntual observación de la más severa economía en la administración nacional.

A mi juicio, toda medida artificiosa tendiente a salvar nuestras dificultades económicas y financieras, no sólo no conseguirá su finalidad, sino que es susceptible de afectar el porvenir de la nación, que no es nuestro y que depende del crédito que merezca nuestra buena fe. Nuestra capacidad y nuestra firme resolución de imponernos restricciones en los gastos para no seguir aumentando las deudas, y con ellas las cargas impositivas, son los medios iniciales a que debemos apelar para reconquistar nuestra prosperidad.

Sesiones Extraordinarias

Espero que me será dado formarme rápidamente un cuadro detallado de la situación y estudiarla con los documentos pertinentes a la vista; si lo consigo, oportunamente me haré un deber en convocar a sesiones extraordinarias a las HH. CC., para someter a su estudio las medidas más urgentes que sean requeridas para regularizar la situación.

He señalado como una necesidad imperiosa en mis manifestaciones al pueblo de la nación, la relativa a asegurar el cumplimiento de las leyes de asistencia social impuestas por las justas aspiraciones del mismo, en su noble deseo de una más razonable distribución de los resultados de los esfuerzos colectivos, y me propongo encarar lo pertinente, comenzando por dar solidez a las instituciones ya existentes proporcionándoles bases estables que garanticen los beneficios prometidos.

Hacerlo y hacerlo bien, sin exageraciones irrealizables y sin imponer tributos excesivos a los capitales, es un deber no sólo de la democracia sino hasta de una razonable previsión. La República, que inscribió la igualdad y la fraternidad en sus banderas desde la hora inicial de su vida libre, debe proseguir su obra, tanto para ir cumpliendo en las edades la noble aspiración que nos hizo independientes, cuanto para asegurar la paz de la sociedad que será tanto más sólida cuanto mayor sea el bienestar de sus componentes. Libertar a los hombres de las cadenas de la esclavitud personal fué en el siglo pasado la aspiración realizada de los pueblos; al nuestro le corresponde romper las cadenas de la esclavitud económica elevando el bienestar y la cultura general del pueblo, como contribución a la más razonable distribución de la riqueza y de las cargas.

Ese aumento de la cultura no ha de reposar solamente en el acrecentamiento directo de los bienes materiales; la escuela en sus diversos estudios en lo intelectual, y la higiene, base indispensable de la robustez física, deben ser objeto de los más solícitos cuidados y a ello habrán de contribuir las instituciones armadas en lo que corresponda. En esta forma aseguraremos también el porvenir de la nación, que para ser realmente grande necesita hijos sanos, fuertes e instruídos, capaces de labrar su propia ventura y de asegurar la tranquilidad de la patria.

Primer Servidor de la Nación

Señores senadores, señores diputados:

Los graves problemas que la acción conjunta de los poderes legislativo y administrativo deben estudiar y résolver de inmediato, exigen la compenetración de ambos, en la absoluta necesidad de propender a la realización de las aspiraciones que he expuesto. El P. E. ha de trabajar empeñosamente para no apartarse de las líneas fundamentales recordadas y espera de ellas los beneficios que estoy seguro son capaces de proporcionar.

Así animado y decidido, como me lo impone el deber, a ser el primer servidor de la nación, saludo a los miembros de las HH. CC., a quienes [illegible] por iguales propósitos y pido a la Divina Providencia para vosotros, lo que le pido para mí mismo: acierto en la misión común de labrar la felicidad de nuestro pueblo y de asegurar la grandeza de la patria de los argentinos.

La Revolución, Como Fuerza y Como Régimen, Desaparece Totalmente

En el acto de la entrega del mando, que se realiza a la hora de salir esta edición, el general Justo despidió al presidente de facto con estas palabras:

"El Pueblo se Vió Obligado a Apelar al Ultimo de los Recursos Constitucionales"

"Ciudadano general:

En horas solemnes y en circunstancias de extraordinaria trascendencia para la nación y con el alto objeto de mantener su dignidad y su prestigio, el pueblo vióse obligado a apelar al último de los recursos constitucionales y puso en vuestras manos los atributos que me acabáis de entregar: esta banda que simboliza la parte de la soberania que me corresponde representar, y este bastón que deberá utilizarse para sostener los derechos individuales y de la nación.

Recibo también en este acto el proyecto en que habéis concretado las reformas a la Constitución Nacional, que vuestra previsión y vuestra experiencia os han señalado como necesarias para evitar la renovación de las causas que perturbaron tan hondamente el régimen en ella establecido, el que a mi vez, e interpretando los anhelos del pueblo, he de someter en su oportunidad al Honorable Congreso, persuadido, como lo habéis señalado, de que la obra que se llevó a cabo bajo vuestra dirección, quedaría inconclusa sino se adoptaran medidas para que, en lo futuro, las autoridades no puedan hacer uso de las prerrogativas y derechos establecidos con otros y nobles fines, empleándolos para alterar en su esencia el régimen de gobierno que la nación os ha dado.

Conciudadanos:

Me reconozco depositario de las esperanzas de nuestro pueblo y encargado por él para seguir dirigiendo la obra cuya parte más ingrata y áspera le ha correspondido realizar al gobierno provisional y aspiro a ser digno de tan alta confianza, no porque cuente para ello con mi sola capacidad, sino, sobre todo, porque espero obtener el apoyo de las fuerzas sanas de la opinión nacional, que después de ponerse en actividad sin otro fin que el bien de la nación, han condensado sus anhelos en sus legítimos representantes.

En posesión ya del alto y honroso cargo de presidente de la nación mediante el juramento que acabo de prestar ante ellos, revestido de los atributos simbólicos del mando, electas y en actividad todas las demás autoridades, la normalidad de la ley vuelve a imperar en toda su plenitud, y la revolución, como fuerza y como régimen desaparece totalmente, pero legándonos a todos los argentinos la obligación de unirnos bajo la égida de la paz de los espíritus y de los hechos, para consolidar el triunfo de sus ideales de honestidad, de orden, de justicia y de igualdad.

Ciudadano general:

No soy yo el llamado a juzgar vuestra obra ni es esta la oportunidad de realizarlo, pero la alusión que habéis hecho a los escrúpulos experimentados por vos al surgir mi candidatura, me imponen una única alabanza. Al obrar como entonces lo hiciérais, manifestando vuestra opinión, cumplisteis con vuestro deber, venciendo los dictados de los sentimientos que nos vinculan y que también habéis recordado, pero al realizarlo no pretendisteis hacerla prevalecer sobre la libre elección del pueblo.

El resto de vuestra obra lo aquilatará un juez más imparcial y también superior a mí; yo estoy persuadido que a medida que vayan proyectándose sus resultados, la voz de la opinión nacional irá concretándose en esa gratitud de la posteridad, que es el supremo galardón a que los ciudadanos pueden aspirar.

Acepto vuestros votos, invoco también la protección de Dios para desempeñar mi cargo con acierto y al saludaros de nuevo como a un simple ciudadano de la República, os auguro en el descanso conquistado, la tranquilidad de espíritu que merece quien en el gobierno se inspiró exclusivamente en los dictados de su deber y sólo escuchó la voz de patriotismo.

CON EL PIE EN EL ESTRIBO



Ya que alegre y optimista,
Está el pingo por montar,
Un consejo l' voy a dar,
Y no lo pierda de vista.

"No galope que hay aujeros
Y el sendero pantanoso,
Abre sus pozos arteros,
Para los pingos fogosos.

Mejor es que sin apuros,
Y "bordeando las acacias"
Llegue a ese rancho seguro
Que se llama: Democracia.

Que todo gaucho argentino
Que hizo roncha en la Historia
Fué trillando ese camino,
Al labrar su propia Gloria.

Y... si en alguna ocasión,
Teme amigo que se pierda,
Agarrando por la... *Izquierda*
Hallará su orientación.

JUAN PUEBLO.

LA ELECCION DE NOVIEMBRE FUE CONSECUENCIA DEL MOVIMIENTO DE CORRIENTES, DICE EL MAYOR ALVAREZ

El Mayor Alvarez

A Pesar del Fracaso Fué Importante

El Mayor Alvarez Pereyra Tuvo Destacada Actuación en Aquel Movimiento

UN DESMENTIDO

—"Después de la revolución del 6 de setiembre a la que me opuse por cinvicciones personaes — pues considero que el ejército no debe intervenir en política ni puede servir de instrumento para cambiar gobiernos, por ser esencialmente democrático, — acepté la situación que se presentaba como irremediable. Creí al principio que sería transitoria, creí que el juramento hecho por el general Uriburu en el sentido de convocar a elecciones y llevar al país a la normalidad dentro de los noventa días, se cumpliría, aunque en el fondo dudaba que aquél juramento pudiera hacerse efectivo, por cuanto el general Uriburu y sus colaboradores no eran la representación de los hombres más capacitados del ejército; carecían de condiciones para cumplir el programa que esbozaron al pueblo desde los balcones de la Casa Rosada y en repetidos y grandilocuentes manifiestos. Estas dudas se confirmaron meses después con las prisiones, torturas, deportaciones y vejámenes que sufrían políticos, estudiantes y obreros; por los abusos del poder cometidos y tantas otras muestras de indignidad que hicieron pensar seriamente en una violenta reacción.



EL MAYOR ALVAREZ Pereyra, uno de los principales organizadores del movimiento revolucionario de Corrientes, relatando en Montevideo a uno de nuestros redactores las consecuencias importantisimas de aquel suceso.

El movimiento de Corrientes

—Por otra parte, la descomposición que comenzó a minar el ejército argentino con dádivas y prebendas, como el pago de deudas a los militares — colocando en igual pie a los honestos y a los descalificados, — las dispendiosas comisiones al extranjero, con sueldo a oro, la delación que se pagaba y tantas otras inmoralidades que repugnaban nuestra moral, hicieron que un grupo de jefes nos pusiéramos en contacto para planear un movimiento armado netamente militar, sin otra finalidad, que la de libertar a nuestro pueblo de la tiranía encubierta que pesaba sobre él. No buscamos apoyo ni nos respaldamos en ningún partido político. Deseábamos el respeto a la Constitución violada y queríamos defender la magna conquista democrática que es la Ley Sáenz Peña sobre la que se cernían graves amenazas, a raíz de la anulación injustificada de las elecciones de Buenos Aires en las que, a pesar de la presión oficial, el pueblo había consagrado a la fórmula Pueyrredón - Guido.

Nuestro proyecto obtuvo la aceptación inmediata entre distinguidos jefes del ejército que comprometieron su palabra jurando acompañarnos en la cruzada libertadora en las provincias de Tucumán, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, y en la Capital Federal.

Nos lanzamos al movimiento con esos ideales y si no tuvo el éxito material, inmediato, que deseábamos, se consiguió por lo menos que el dictador, alarmado, convocara a elecciones.

La prensa venal

—Desmiento en absoluto las versiones insidiosas que el gobierno provisional, apoyado por la prensa venal de mi país, sojuzgada por Uriburu, hizo circular después del fracaso del movimiento. Entre esa prensa venal se destaca "La Nación" por su perfidia, "Ultima Hora" y "La Fronda" que no hicieron más que seguir su conocida línea de conducta, como dignos representantes del pasquinismo. Se nos culpaba de haber cometido desmanes en Corrientes y en el Chaco; se nos acusaba de habernos apoderado de dinero en el Banco de la Nación. Aunque semejante patraña fué desmentida a los pocos días debido a que, desde el extranjero, emplazamos a esa prensa venal, enérgicamente, y reclamamos una rectificación inmediata, siempre puede haber dejado alguna duda en el ánimo del pueblo. Aprovecho la oportunidad para declarar por intermedio de CRITICA, que esa imputación es falsa y sólo respondía al deseo de halagar a Uriburu.

La revolución de Corrientes no costó otro dinero que el que pusimos cada uno de los jefes empeñados en ella. La prensa venal afirmó en aquella oportunidad que habíamos sorprendido la buena fe de la población. Otra absurda mentira: la población nos acompañó con todo entusiasmo; organizamos 3500 hombres armados, que se presentaron voluntariamente en el término de algunas horas; el comercio se puso a nuestras órdenes para proveer, gratis, los víveres necesarios para las milicias, pidiendo tan sólo un comprobante para justificar algún día su intervención patriótica en el movimiento.

Un proceso

—Deseo — termina diciéndonos al mayor Alvarez Pereyra — el proceso correspondiente a nuestros actos como así también al de los militares que con su actuación — al margen del honor militar — han desprestigiado al ejército ante el pueblo.

Deseo que el país entre definitivamente en una era de tranquilidad y de trabajo, para que así pueda cumplir el limpio y generoso destino que le espera."

☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Fué una Afrenta al País

Así Declaró el Doctor Mario Guido

LA FUERZA

El doctor Mario Guido, que fuera alejado del país, junto con otros ilustres exilados, desde que vino de Río de Janeiro, vivió en una modesta casita de Pocitos, sita en la calle Presidente Berro, en compañía de su familia. Su vida retraída y concreta al estudio, hacía que pocas veces, se le viera en paseos. Salvo las oportunidades en que celebraba conferencia con sus correligionarios, estaba encerrado en su escritorio, leyendo libros de sociología política, para poder, en su debido tiempo, hablar con entera propiedad, del proceso seguido por los países, en donde los gobiernos de fuerza han dejado su huella, después de haber tiranizado a los pueblos. Esto nos decía cuando lo fuimos a reportear, para reflejar en CRITICA, sus impresiones.

Del Dr. Mario Guido



EL Dr. MARIO GUIDO, conversando con nuestro corresponsal, en su residencia de Montevideo, donde ha llevado una vida silenciosa y retirada, dedicado al estudio.

Transgresión flagrante

—¿Qué como salí del país? — comienza diciéndonos. — Aclaremos, amigo repórter. Yo no "salí" del país. Fuimos expulsados a viva fuerza, como si fuéramos extranjeros indeseables. No otra cosa ha hecho con nosotros, aunque se haya intentado a base de censura y cobardía periodística, hacer creer en "espontaneidades" que nunca existieron. Por el contrario, la transgresión más flagrante del precepto constitucional se ha cometido con nosotros. El presidente de la República mediando estado de sitio, no puede aplicar penas. Su poder se limita en tal caso respecto de las personas, a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la Nación, si ellas no prefiriesen salir del territorio argentino. Así dice el artículo 23 de la Constitución. A nosotros se nos ha impuesto directamente "la pena de salir del territorio". No hemos tenido "opción", no hemos preferido la salida...

—El coronel Pilotto, jefe de Policía, notificó personalmente al doctor Alvear, y de palabra le dijo que de orden del gobierno provisional, debía salir del país sin detenerse en Montevideo, a la mayor brevedad. El tiempo justo para preparar las valijas. A los doctores Tamborini y Ratto, dos ex ministros los llevaron en camión a la Penitenciaría, y ahí, una noche, les notificaron que debían embarcarse. A los doctores Pueyrredón, Torello y a mí, se nos dejó arrestados en nuestros domicilios, hasta que saliéramos por el primer vapor. Se nos libró del vejamen de la cárcel, aunque en el interior de nuestras casas, dos agentes nos custodiaban rigurosamente incomunicados. De modo que la opción, que era un derecho exclusivo nuestro, como lo resolvía en esos mismos días, en caso análogo el Juez Artemio Moreno (resolución que castigó el gobierno dejándolo cesante) no existió, y por tanto, el atropello constitucional fué flagrante. No medió ninguna causa que justificase el atropello, como no fuesen nuestras ideas y posición política adversa al régimen dictatorial. Tampoco se nos dió ninguna razón explicativa. Más tarde, después de nuestra partida supimos, en el Brasil, que se nos computaba, complicados en el motín de Corrientes, con lo cual ni remotamente tuvimos nada que ver.

Sentimientos inconmovibles

—Pero esta expatriación arbitraria y anacrónica, como tantas otras iniquidades peores, llevadas a cabo por la Dictadura, no es a nosotros, en lo que tiene de personal e incómodo, que nos daña, ni es al partido a que pertenecimos, porque la posición, las convicciones y los sentimientos de ambos, son y serán inconmovibles. Es al prestigio del país, es a la estabilidad de nuestras instituciones, es al progreso y civilización alcanzados con tanto esfuerzo; es la fe republicana y democrática infundida como virtud definitiva entre las nuevas generaciones después de haber abatido en larga lucha a la oligarquía reaccionaria, es a la dignidad nacional, a quien afrentaron estos bárbaros, destruyendo una obra de libertad que costó tantas fatigas implantar. Hay que remontarse muy atrás en la historia de nuestro país, para encontrar similitud de situaciones, resultando más odiosa la actitud, por la conquista civil y política alcanzada y por el progreso material y moral obtenidos.

Unica justificación

—Si la revolución de septiembre hubiera sido el exponente de una idealidad largamente elaborada en las masas populares, si hubiera tenido como estímulo animador una bandera programada, un ansia de reivindicación institucional por ausencia de derechos y garantías; un vacío que llenar, en fin, la estructura jurídica del nuevo derecho colectivo, bienvenidas las extralimitaciones capaces de asegurar el ideal reivindicatorio. Pero no hay que olvidar que aquel sacudimiento no tuvo otro origen ni pudo tener otro fin, que el deseo generalizado de terminar con un triste episodio administrativo, exasperante, si se quiere, pero que por sí solo, tocaba ya a su fin, empujado por la indiferencia popular. El propio partido al que pertenecían los actores de ese desorden, los repudiaban dejándolos caer sin intento de defensa, como cayeron, apenas un general impaciente salió a la calle.

Repudio consciente

—Han deprimido la civilización política argentina, cuyo acento democrático y liberal, marcaba ya caracteres definitivos — presentándola ante el mundo — en la subalterna posición de una repubiqueta militarizada; han suplantado durante 17 meses, los derechos, erigiendo la fuerza prepotente como única razón de sus desmanes; han intentado trocar valores morales, que eran ya ideas — fuerzas, como la soberanía popular, — por mera adversión a la democracia, pretendiendo revivir signos de oligarquía rancia que la mentalidad argentina repudia conscientemente; han avasallado la Justicia, han violado sus pomposos juramentos de fidelidad a la Constitución; han masacrado en la cárceles a ciudadanos y militares dignos por sus ideales; han mutilado la libertad de prensa que era un prestigio argentino; han instituído la delación y el espionaje dentro y fuera del país, como arma de su pusilanibilidad; han violado torpemente la ley Sáenz Peña, que es un credo popular e intangible; robado, en fin, para no seguir lo que sería una triste y larga enumeración una elección, como la del 5 de abril, en la provincia de Buenos Aires, un veredicto de decencia para suplantarla con otra, que como la del 8 de Noviembre, que fué un cartel de vergüenza, una mancha, una ignominia.

Juez natural

—Muchos años pasarán y no se habrá borrado el recuerdo de la afrenta que esta dictadura infringió a la civilización política argentina. Por eso es necesario que se abra el proceso de la misma, no con criterio de venganza ni con ensañamiento deliberados, sino con la serena convicción de desagraviar la cultura nacional y de dejar, una severa sanción que aleccione en el porvenir previniendo al país alevosas repeticiones. Hay un solo Juez para esta sanción. El Juez natural que la Constitución cita. Para cuando ese poder recobre su integridad moral e institucional, no hay que demorar el golpear sus puertas y ventirlar las culpas con absoluto respeto por el predominio de la ley.

—Los partidos políticos son instrumentos de democracia que bregan por la justicia social, pero no pueden hacer justicia. Y ya se verá si es admisible la teoría de que no puede ser judicialmente discutido con éxito, el título de un poder de hecho, en cuanto ejercita función administrativa y política derivada de la posesión de la fuerza, como dijo la Suprema Corte el 10 de septiembre de 1930.

Los pueblos de América y sus gobiernos tienen mucho que aprender de esta democracia uruguaya donde las libertades públicas son respetadas como un dogma y cuyos beneficios tuvimos oportunidad de gozar los exilados argentinos.

Del Dr. Carlos M. Noel

El Gobierno que Termina Dañó al País Muchísimo

Hemos Sufrido Demasiado en el Concepto que de Nosotros Tenían, Particularmente en Europa

EL PARTIDO RADICAL

En su casa de Carrasco, en plena labor de arreglar los equipajes para su embarque que se efectuará en la noche del 20, encontramos al ex intendente de Buenos Aires, y una de las figuras más prestigiosas y de quien más espera el Partido Radical, el doctor Carlos M. Noel. Su juventud, su optimismo por el porvenir, su dedicación al estudio de los problemas sociales han hecho de él, en Montevideo, una fuerte esperanza para la acción futura del partido en que milita. El reciente viaje a Europa, en donde el doctor Noel se puso en contacto con los más destacados políticos y su apreciación de cerca, de los graves problemas que preocupan al mundo, ha vigorizado su concepto de lo que debe ser la política en la actualidad. Ya cuando desembarcó en Montevideo, por intermedio de las declaraciones que formuló JORNADA en esa fecha, insinuaba la obra de renovación que se necesita hacer, no sólo en el programa partidario del Partido Radical, sino también, en la estructura política argentina. Es así como ahora, ante la alegría del regreso a la patria, en la que desarrollará toda su actividad, nos hace las declaraciones que damos en seguida, plenas de la tristeza por el desdoro de lo que ha significado para el país lo sucedido, pero también repletas de optimismo por la Argentina del mañana.

Brutalidades incalificables

—El gobierno que termina —dice el Dr. Noel— ha hecho un gran daño al país en el concepto que de él se tenía en Europa, concepto que ha sufrido fundamentalmente por los hechos ya conocidos que se han podido constatar y por las brutalidades incalificables a que llegó el gobierno que deja el poder el día 20.

La única razón

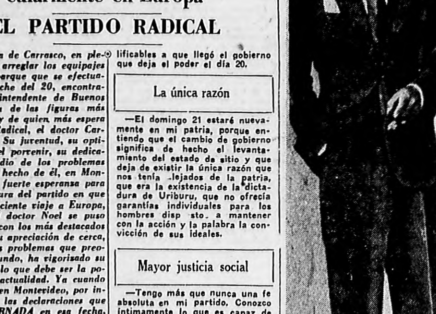
—El domingo 21 estaré nuevamente en mi patria, porque entiendo que el cambio de gobierno significa de hecho el levantamiento del estado de sitio y que deja de existir la única razón que nos tenía alejados de la patria, que era la existencia de la dictadura de Uriburu, que no ofrecía garantías individuales para los hombres dispuestos a mantener con la acción y la palabra la convicción de sus ideales.

Mayor justicia social

—Tengo más que nunca una fe absoluta en mi partido. Conozco íntimamente lo que es capaz de realizar la enorme fuerza democrática del radicalismo, porque desde que he tenido el derecho de votar, milito en sus filas en una forma continuada y activa. Durante estos largos meses de exilio me he preocupado por el estudio de todas las nuevas teorías sociales y económicas que son hoy objeto de ensayo en diversos países de Europa, y estoy convencido que será el radicalismo, quien desde la calle, y tal vez muy pronto, desde las posiciones de gobierno, pueda llevar a nuestra república a una organización de mayor justicia social que las que nos dan las actuales organizaciones.

Indiscutiblemente dejo este país con profundo reconocimiento por la hospitalidad generosa y cordial que hemos recibido y sido tratados en todo momento, aun cuando el gobierno de esta noble democracia haya sabido, también en todo momento, cuidar sus deberes de vecindad y de neutralidad.

☆ ☆ ☆



EL EX INTENDENTE de la ciudad de Buenos Aires, doctor Carlos Noel

El Mitin Radical Podrá Realizarse el Sábado Próximo

Se Organiza También el Gran Banquete Popular Para los Exilados y Presos Políticos

EL Dr. ANDRES FERREYRA

AMPLIAMOS la información de nuestra 6a. edición de anoche sobre la reunión realizada por la mesa directiva del Comité Nacional para tratar la organización del acto público del sábado próximo en la plaza del Congreso.

Participaron de esas deliberaciones los señores: doctor Adolfo Güemes, doctor Roberto J. Parry, Raúl Rodríguez de la Torre y Martín Noel. Se dió lectura al texto de la invitación pública al mitin y quedó aprobado. También se resolvió — como lo anunció JORNADA — que el doctor Adolfo Güemes haga uso de la palabra. Se designará otro orador oficial, en nombre de la juventud radical. También se acordará la nómina de oradores que representen a las provincias y entidades afines del radicalismo.

Lo organización del acto por parte del radicalismo metropolitano estará a cargo de los señores Raúl Rodríguez de la Torre, doctor Mario E. Rébora, doctor Antonio Barrera Nicholson y José O. Casás, quienes hoy realizaron una reunión, con asistencia del doctor Güemes.

El Dr. Andrés Ferreyra

Mañana, en el vapor de la carrera llegará, juntamente con los doctores Torello, Tamborini, Noel, Guido, Siri y el ing. Boatti, el ex presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, doctor Andrés Ferreyra.

Delegaciones del Interior

El presidente de la Convención Nacional del radicalismo doctor Benjamín Zorrilla ha comunicado al Comité Nacional su adhesión amplia al mitin popular que se realizará el 27 y anuncia su propósito de estar en la capital federal, juntamente con numerosos correligionarios salteños en ese acto.

Las adhesiones del interior llegan en forma entusiasta, lo que ha hecho abrigar al Comité Nacional la esperanza de que el mitin del sábado tendrá proporciones nunca igualadas.

El Dr. Pueyrredón

El doctor Honorio Pueyrredón, que deberá demorar su regreso al país por razones de familia, estará presente en el mitin del 27. Algunos dirigentes calificados lo invitarán a que haga uso de la palabra en la tribuna de la plaza del Congreso.

El banquete popular

En el local del Comité Nacional acaba de constituirse la Junta Ejecutiva que correrá con todos los trabajos relacionados con la gran comida popular que se dará a los exilados y presos radicales, en lugar y día que oportunamente se indicará. El acto será un exponente de confraternidad radical y se dará sitio preferente a las delegaciones de provincias que vendrán al acto.

La Junta Ejecutiva ha quedado constituída en la siguiente forma: Doctor Santiago E. Bellingeri, presidente; don José F. Sivori, secretario general; don Ambrosio Mantegazza, tesorero; don Arturo Paz (hijo), secretario de actas.

Como vocales están los señores Angel Vago, Francisco Germinaro, Pedro Sáinz, Ciriaco Deli, doctor Angel Carlos Banfi, Cristóbal Russo, José Manuel Crovetto, Pedro Goñi y Juan José Tasso.

Biblioteca Popular José Luís Cantilo

La entidad del epígrafe, centro del radicalismo que actúa en la sección 2a., en su última reunión ha deliberado:

1o.—Enviar una delegación en representación, de la misma, a la gran manifestación que el Comité Nacional realizará el día 27, a las 21 horas.

2o.—Hacer un llamado al pueblo a que se asocie al acto que será de homenaje a la ley Roque Sáenz Peña, única garantía de la democracia argentina.

Del Dr. Albino Pugnalin

Dr. ALBINO Pugnalin, ex ministro argentino en el Japón, dictando a nuestro redactor las palabras con que finaliza su reportaje hecho ayer en la vecina orilla.

☆ ☆ ☆



El doctor Albino Pugnalin, que se encuentra en Montevideo desde el mes de julio, también se apresta a volver a su patria. Apenas establecido el gobierno del general Uriburu y ante los primeros actos, lo combatió, más que como miembro de un partido político determinado, como ciudadano argentino que sentía la afrenta de la dictadura. Denunció públicamente en carta abierta al general Uriburu, los tormentos que se inflinjían en el establecimiento de la calle Las Heras y desde entonces, fué objeto de molestias que le obligaron a pedir asilo en la Embajada del Brasil, ejercida por el embajador doctor J. T. Assis Brasil, bajo cuyo amparo llegó a Montevideo. He aquí, ahora, su pensamiento sobre el momento actual argentino:

Una tiranía por otra

—Grande fué el gozo —nos dice — y la esperanza que se apoderó de Roma cuando pudo librarse de la tiranía de Mario, pero al cabo de muy pocos días se apercibió que no había hecho más que cambiar un dueño viejo por otro más osado y ambicioso.

Después de cien años, Uriburu, como Sila, restableció la tiranía en la República, se proclamó dictador, se decretó a sí mismo el derecho de muerte, de proscribir ciudadanos, de dar y quitar provincias, de levantar nuevos impuestos y la inmunidad por todos los hechos.

Abrigamos la esperanza, la lisonjera esperanza que, más felices que los romanos, el día 20, cierre definitivamente, para los argentinos, el último acto de un drama angustioso que vivió la República y que ésta retorne al camino histórico que la ha de conducir a sus soñados destinos.